

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

141 *ORDEN APA/3951/2007, de 18 de diciembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo para funcionarios de los Subgrupos A1, A2, C1 y C2.*

Vacantes puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso (2/07), y cuya cobertura se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su redacción dada por las Leyes 23/1988, de 28 de julio y 13/1996, de 30 de diciembre, previa autorización de las bases de la presente convocatoria por la Secretaría General para la Administración Pública, y de conformidad con el artículo 40.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Convocar concurso específico en el que podrán tomar parte los funcionarios que cumplan los requisitos que se relacionan en la base primera.

Podrán solicitarse cuantas vacantes se incluyen en el Anexo I, debiendo tener presente que las vacantes señaladas con asterisco (*) en la columna de «n.º de orden» del citado Anexo se adjudicarán por resultados únicamente en el supuesto de que sus actuales titulares obtengan plaza con carácter definitivo.

El presente concurso, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, así como con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y con la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y con las orientaciones de atención a los sectores prioritarios señalados por el Real Decreto 120/2007, de 2 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2007, podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera, incluidos los funcionarios pertenecientes a Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos, en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, con excepción de los que presten servicios en los siguientes sectores:

Ministerio de Administraciones Públicas: Oficinas y Áreas de Extranjería en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Ministerio del Interior: Jefaturas Central y Provinciales de Tráfico y Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, Organización Periférica del Ministerio y de sus Organismos Públicos y Organización Periférica de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

Ministerio de Educación y Ciencia: Secretaría General de Política Científica y Tecnológica.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

Ministerio de Economía y Hacienda: Instituto Nacional de Estadística.

Ministerio de Medio Ambiente.

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: Servicio Exterior.

Ministerio de Fomento: Dirección General de la Aviación Civil y Dirección General de Marina Mercante.

Organismos Públicos de Investigación adscritos a los distintos Departamentos ministeriales.

Agencia Estatal de Administración Tributaria.

2. No obstante lo establecido en el apartado anterior, podrán participar todos los funcionarios de carrera en cualquier situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, con independencia del Departamento ministerial donde presten servicios y siempre que reúnan el resto de los requisitos exigidos en esta convocatoria, para la provisión de los puestos cuyos números de orden se indican a continuación por requerir una formación técnica específica: 1, 2, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 109 y 111.

3. A tenor del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones de fecha 30 de enero de 2004, la referencia al sector sanitario que recoge la definición de la clave «EX11» no afecta al personal estatutario de los grupos de la función administrativa, regulado en el artículo 12.3 del derogado Estatuto del Personal no Sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, que ocupe puestos de trabajo en la Administración General del Estado a la fecha de la aprobación de la resolución de la CECIR anteriormente citada.

Igualmente, de acuerdo con la Resolución aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, de 27 de julio de 2007, se deja sin efecto la clave que impedía a los funcionarios pertenecientes a Cuerpos y Escalas de Correos y Telégrafos ocupar determinados puestos en la Administración General del Estado. En consecuencia, los funcionarios de ese colectivo podrán participar en este concurso siempre que reúnan el resto de los requisitos de la convocatoria.

4. Cumplidos los requisitos expuestos anteriormente podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración General del Estado de los Cuerpos o Escalas clasificados en los Subgrupos A1, A2, C1 y C2 que reúnan los requisitos establecidos para cada puesto de trabajo en las correspondientes Relaciones de Puestos de Trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y sus Organismos Autónomos que figuran en el Anexo 1 de esta Orden.

5. De acuerdo con lo previsto en el artículo 103. Cuatro.5 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la movilidad de los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y que pertenezcan a especialidades o escalas adscritas a ella, para la cobertura de puestos de trabajo en otras Administraciones Públicas, estará sometida a la condición de la previa autorización de aquella, que podrá denegarla en atención a las necesidades del servicio.

Segunda.-1. De conformidad con lo establecido en el artículo 41.2. del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, sólo podrán participar en el presente concurso los funcionarios con dos años de permanencia desde la toma de posesión de su último puesto de trabajo con destino definitivo, salvo los supuestos siguientes:

1.1 Que participen para cubrir vacantes en el ámbito del propio Departamento ministerial donde estén destinados con carácter definitivo.

1.2 Que hayan sido removidos o cesados del puesto de trabajo obtenido por el procedimiento de concurso o libre designación.

1.3 Que haya sido suprimido el puesto de trabajo que venían desempeñando.

2. Los funcionarios en situación de excedencia por cuidado de familiares (art. 29.4 de la Ley 30/1984, de acuerdo con la modificación introducida por la Ley 39/1999, de 5 de noviembre) y de servicios especiales (art. 29.2 de la citada Ley) sólo podrán participar si en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo en los supuestos contemplados en la Base Segunda punto 1.

A los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo o Escala por promoción interna o por integración y permanezcan en el puesto de trabajo que desempeñaban, se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo o Escala de procedencia, a efectos de lo dispuesto en el número anterior.

3. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular o agrupación familiar sólo podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación.

4. Los funcionarios en situación de servicio en otras Administraciones Públicas (artículo 88 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del

Estatuto Básico del Empleado Público) sólo podrán participar si han transcurrido más de dos años desde su transferencia o traslado a las mismas, y, en todo caso, desde la toma de posesión del destino desde el que participen si es de carácter definitivo.

5. Están obligados a participar en este concurso:

5.1 Los funcionarios que estén en situación de excedencia forzosa a quienes se notifique el presente concurso.

5.2 Los funcionarios en servicio activo con destino provisional en este Departamento, salvo los que se hallen en comisión de servicios, están obligados a participar en el presente concurso, solicitando todas las vacantes a las que puedan acceder por reunir los requisitos establecidos en la convocatoria, excepto los funcionarios que hayan reingresado al servicio activo mediante adscripción provisional, que sólo tendrán obligación de participar solicitando el puesto que ocupan provisionalmente.

Los funcionarios con destino provisional que no participen o que, aún participando, no obtengan puesto, podrán ser adscritos a las vacantes que resulten dentro de la localidad, después de atender las solicitudes del resto de los concursantes.

5.3 Los funcionarios en situación de expectativa de destino a quienes se notifique el presente concurso, solicitando los puestos adecuados a su Cuerpo o Escala, situados en la provincia donde estaban destinados.

6. Los funcionarios de los Cuerpos o Escalas que tengan reservados puestos en exclusiva no podrán participar en el concurso para cubrir otros puestos de trabajo adscritos con carácter indistinto, salvo autorización del Ministerio de Administraciones Públicas, de conformidad con el Departamento al que se hallen adscritos.

Cuando los puestos convocados dependan del propio Departamento al que estén adscritos los Cuerpos o Escalas con puestos en exclusiva, corresponderá al mismo conceder la referida autorización.

Tercera.-1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso, ajustadas al modelo publicado como Anexo II de esta Orden y dirigidas a la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se presentarán en el plazo de quince días hábiles en el Registro General del Ministerio, Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid, o en las Oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

2. La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y para la posesión y valoración de los méritos que se aleguen, será el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

3. Cada uno de los funcionarios participantes podrá solicitar, por orden de preferencia, los puestos vacantes que se incluyen en el Anexo 1, siempre que reúnan los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo.

4. Cuando dos funcionarios estén interesados en obtener puestos de trabajo en un mismo municipio, podrán condicionar en la solicitud sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos lo obtengan, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos. Deberán acompañar a su solicitud fotocopia de la petición del otro funcionario.

5. Los funcionarios participantes con alguna discapacidad podrán instar en la solicitud de participación la adaptación del puesto o de los puestos de trabajo correspondientes. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia, que acredite la procedencia de la adaptación y la compatibilidad con el desempeño de las funciones que tenga atribuido el puesto o los puestos solicitados.

6. Los funcionarios que pertenezcan a dos o más Cuerpos o Escalas del mismo o distinto grupo, sólo podrán participar en el presente concurso desde uno de ellos.

7. Una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios.

Cuarta.-El presente concurso consta de dos fases. En la primera de ellas se valorarán los méritos generales enumerados en la siguiente base quinta, y la segunda consistirá en la comprobación y valoración de los méritos específicos adecuados a las características de cada puesto, y que se indican en el correspondiente apartado del Anexo I.

Quinta.-Primera fase: Valoración de los méritos generales:

1. Grado personal consolidado:

Por la posesión de grado personal se adjudicarán hasta un máximo de tres puntos distribuidos de la siguiente manera:

Por tener grado personal superior al nivel del puesto solicitado, tres puntos.

Por tener grado personal igual al nivel del puesto solicitado, dos puntos.

Por tener grado personal inferior al nivel del puesto solicitado, un punto.

El funcionario que considere tener un grado personal consolidado a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias, cuyo reconocimiento se encuentre en tramitación, deberá aportar certificación expresa que permita, con absoluta certidumbre, su valoración. Esta certificación, según modelo Anexo V, será expedida por la Unidad de Personal del Departamento u Organismo Autónomo o por la Delegación o Subdelegación del Gobierno correspondiente.

En este apartado se valorará, en su caso, el grado reconocido en la Administración de las Comunidades Autónomas. En el supuesto de que dicho grado sea superior o inferior a los extremos del intervalo fijado para el correspondiente grupo de titulación en el artículo 71 del Real Decreto 364/1995, deberá valorarse el grado correspondiente a los niveles máximo y mínimo, respectivamente, de dicho intervalo.

2. Valoración del trabajo desarrollado.-Se adjudicarán hasta un máximo de 4 puntos en función del grado de similitud o semejanza entre el contenido técnico y especialización de los puestos ocupados por los candidatos y el convocado.

Los aspirantes cumplimentarán al respecto la solicitud (Anexo II), así como el resto de los Anexos, de forma que permita a la Comisión de Valoración el cómputo de este apartado, para lo cual deberán justificar mediante los pertinentes documentos los datos expresados en la solicitud. La Comisión de Valoración en cualquier momento podrá contrastar estos datos con los existentes en el Registro Central de Personal y solicitar las oportunas aclaraciones o comprobantes al concursante y, consecuentemente, modificar la puntuación otorgada. Las discrepancias o dudas que puedan seguir planteadas serán resueltas definitivamente según los datos aportados por el Registro Central de Personal.

La puntuación concedida a cada concursante se obtendrá calculando la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración. Para el cálculo de la media aritmética deberán desecharse las puntuaciones máxima y mínima o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales.

3. Antigüedad:

Por cada año completo de servicios en las distintas Administraciones Públicas, se valorará con 0,20 puntos, hasta un máximo de cuatro puntos.

A estos efectos, se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala, expresamente reconocidos. No se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

4. Méritos referidos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.-Se valorarán los supuestos que a continuación se indican hasta una puntuación máxima de cuatro puntos:

4.1 El destino previo del cónyuge funcionario, obtenido mediante convocatoria pública, en el municipio donde radique el puesto o puestos de trabajo solicitado, siempre que se acceda desde municipio distinto: 2 puntos.

4.2 El cuidado de hijos, tanto cuando lo sean por naturaleza como por adopción o acogimiento permanente o preadoptivo, hasta que el hijo cumpla doce años, siempre que se acredite por los interesados fehacientemente que el puesto que se solicita permite una mejor atención del menor: 2 puntos.

4.3 El cuidado de un familiar, hasta el segundo grado inclusive de consanguinidad o afinidad siempre que, por razones de edad, accidente, enfermedad o discapacidad no pueda valerse por sí mismo y no desempeñe actividad retribuida, siempre que se acceda desde un municipio distinto, y siempre que se acredite fehacientemente por los interesados que el puesto que se solicita permite una mejor atención del familiar. La valoración de este supuesto será incompatible con la otorgada por el cuidado de hijos: 2 puntos.

Los datos alegados en este apartado deberán justificarse mediante la aportación de la pertinente documentación que se señala en la base séptima.

5. Cursos de formación y perfeccionamiento:

La puntuación máxima que se podrá obtener por este apartado será de tres puntos.

Únicamente se valorarán aquellos cursos de formación y perfeccionamiento expresamente incluidos en la convocatoria en el apartado correspondiente del Anexo I, realizados en centros de la Administración o en el ámbito del IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas, publicado mediante Resolución de 17

de octubre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública (B.O.E. de 19 de noviembre), en los que se haya expedido diploma-certificación de asistencia o aprovechamiento o impartición, sin cuyos requisitos no podrán ser valorados.

Serán tenidos en cuenta tanto aquellos cursos que figuren relacionados en el Anexo IV, como los que, sin figurar en este Anexo, sean debidamente acreditados.

Caso de que un funcionario haya asistido varias veces a un mismo curso sólo se valorará una vez la asistencia, excepto en aquellos cursos en los que existan varios niveles de dificultad, en los que se puntuará la asistencia a cada nivel.

5.1 Por la superación o participación como alumno en cursos de formación y perfeccionamiento, 0,25 puntos por cada curso.

5.2 Por la impartición de cursos de formación y perfeccionamiento, 0,50 puntos por cada curso.

Puntuación mínima: Los participantes que en esta fase no obtengan una puntuación mínima de dos puntos, no podrán pasar a la segunda.

Sexta.-Segunda fase.

1. Valoración de los méritos específicos:

La valoración de los méritos específicos se efectuará a la vista de la documentación aportada por los concursantes que hayan superado la primera fase.

La puntuación concedida a cada concursante se obtendrá calculando la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Valoración. Para el cálculo de la media aritmética deberán desecharse las puntuaciones máxima y mínima o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales.

Las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Valoración se reflejarán en el acta que se levantará al efecto.

2. Puntuaciones máxima y mínima.

La puntuación máxima de esta segunda fase es de ocho puntos. La puntuación mínima exigida es de cuatro puntos.

Séptima.-Acreditación de méritos.

1. Los requisitos a que hacen referencia las bases primera y segunda y los méritos indicados en los apartados 1, 2, 3 y 5 de la base quinta, deberán ser acreditados de la forma siguiente:

1.1 Los de los funcionarios actualmente destinados en los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, excepción hecha de sus Organismos Autónomos, serán valorados con los datos profesionales consignados por los propios interesados en el Anexo IV, bajo su responsabilidad, comprobados por los servicios de personal del Departamento.

1.2 Los de los restantes funcionarios deberán ser acreditados mediante certificación, según modelo que figura como Anexo IV de la presente Orden, y que deberá ser expedida:

Por la Subdirección General o Unidad asimilada competente en materia de personal de los Departamentos Ministeriales u Organismos Autónomos, si se trata de funcionarios en servicio activo o servicios especiales cuando estén destinados o su último destino definitivo haya sido en Servicios Centrales.

Por las Secretarías Generales de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, cuando estén destinados o su último destino definitivo haya sido en Servicios Periféricos de ámbito regional o provincial.

Por la Subdirección General de Personal Civil del Ministerio de Defensa, cuando se trate de funcionarios destinados o cuyo último destino definitivo haya sido dicho Departamento en Madrid y por los Delegados de Defensa, cuando se trate de funcionarios destinados o cuyo último destino definitivo haya sido en los Servicios periféricos de tal Ministerio.

Por la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad Autónoma u organismo competente, respecto del personal en situación de Servicio en otras Administraciones Públicas (artículo 88 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público).

Por la Unidad de Personal del Departamento u Organismo a que figure adscrito el Cuerpo o Escala al que pertenezca el funcionario, en el caso de que se encuentre en situación de excedencia voluntaria o procedente de la situación de suspensión firme de funciones, o por la Dirección General de la Función Pública, si pertenece a Escalas a extinguir de la A.I.S.S. o a los Cuerpos adscritos a la Secretaría General para la Administración Pública. En el caso de las restantes Escalas de Organismos Autónomos, asimismo dependientes de la citada Secretaría General, tales certificaciones serán expedidas por la

Unidad de Personal del Ministerio u Organismo donde tuvieron su último destino definitivo.

En el caso de funcionarios que se encuentren en situación de expectativa de destino y excedencia forzosa aplicable a los funcionarios en expectativa de destino, los mencionados certificados serán expedidos por la Dirección General de la Función Pública.

En el caso de funcionarios que se encuentren en situación de excedencia por cuidado de familiares, los citados certificados deberán ser expedidos por la Unidad competente en materia de personal del Departamento u Organismo donde tenga la reserva de su puesto de trabajo.

Los funcionarios que aleguen como mérito el destino previo del cónyuge funcionario deberán aportar fotocopia del Libro de Familia o certificación actualizada del Registro Civil de Inscripción matrimonial que acredite la relación entre el solicitante y el cónyuge aludido y certificación de la Unidad de personal que acredite la localidad de destino del cónyuge, el puesto que desempeña y la forma en que lo ha obtenido.

Los funcionarios que aleguen como mérito el cuidado de un familiar deberán acreditar el parentesco (fotocopia del Libro de Familia u otro documento público fehaciente), la situación de dependencia (mediante certificación médica oficial o de los órganos de la Administración Pública competente en la materia), no desempeño de actividad retribuida (mediante certificación que acredite que no se está de alta en ningún Régimen de la Seguridad Social por la realización de un trabajo por cuenta propia o ajena y declaración de la persona dependiente de que no desempeña actividad retribuida alguna), acceso desde municipio distinto (certificado de empadronamiento o, en su caso, autorización para realizar consulta telemática de este dato mediante el Sistema de Verificación de Datos de Residencia, manifestada expresamente en el Anexo II) y mejor atención del familiar (declaración del solicitante).

Los funcionarios que aleguen el cuidado de hijos deberán acreditar la edad del menor (fotocopia del Libro de Familia o de la resolución administrativa o judicial correspondiente) y mejor atención del menor (declaración del progenitor solicitante).

La declaración prevista en los dos apartados anteriores podrá no tenerse en cuenta si la Comisión de Valoración dispone de documentación oficial que invalide, de forma negativa, la justificación contenida en dicha declaración.

2. Méritos específicos.-Sólo se valorarán los méritos específicos adecuados a las características del puesto o puestos solicitados (entre los que podrán figurar titulaciones académicas, cursos, diplomas, publicaciones, estudios, trabajos, conocimientos profesionales, aportación de experiencia o permanencia en un determinado puesto, etc.) que resulten debidamente acreditados mediante las pertinentes certificaciones, justificantes o cualquier otro medio admitido.

3. A efectos de la valoración de los méritos deberá, asimismo, adjuntarse una relación de la documentación aportada, según el modelo incluido como Anexo III. Todos los documentos que se acompañen a la solicitud para participar en el presente concurso habrán de ajustarse al tamaño DIN-A4, y habrán de estar escritos por una sola de sus caras.

Octava.-Adjudicación de puestos.

1. La propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos se efectuará atendiendo a la puntuación total máxima obtenida sumando los resultados finales de las dos fases, siempre que se haya superado la puntuación mínima exigida.

2. En caso de empate en la puntuación, se acudirá para dirimirlo a la otorgada a los méritos por el siguiente orden: méritos específicos, grado personal, valoración del trabajo desarrollado, cursos de formación y perfeccionamiento y antigüedad. De persistir el empate, se acudirá a la fecha de ingreso como funcionario de carrera en el Cuerpo o Escala desde el que se concurra y, en su defecto, al número obtenido en el proceso selectivo.

Novena.-Comisión de Valoración.

La valoración de los méritos y la consiguiente propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos al solicitante que haya obtenido mayor puntuación, será realizada por una Comisión de Valoración compuesta por:

Presidente: La Subdirectora General de Recursos Humanos o persona en quien delegue.

Vocales: Dos funcionarios en representación del Centro Directivo donde radican los puestos de trabajo, que únicamente actuarán para la valoración de éstos, y dos en representación de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, que actuarán para todos los puestos.

Secretario: Un funcionario de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Podrá formar parte de la Comisión de Valoración, asimismo, un representante de cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas y de las que cuenten con más del 10 por 100 de representantes en el conjunto de las Administraciones Públicas o en el ámbito correspondiente.

La composición de la Comisión de Valoración se ajustará al principio de composición equilibrada de mujeres y hombres, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 53 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la Orden APU/526/2005, de 7 de marzo.

La Comisión de Valoración podrá utilizar los servicios de asesores o colaboradores designados por la autoridad convocante, previa solicitud de la Comisión, y que actuarán con voz, pero sin voto.

Asimismo, la Comisión de Valoración podrá convocar, cuando lo considere necesario, a una entrevista personal a un máximo de cuatro candidatos por puesto.

Los miembros de la Comisión de valoración deberán pertenecer a Cuerpos o Escalas de grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados y poseer grado personal o desempeñar puesto de nivel igual o superior al de los convocados. En caso de que un puesto figure adscrito indistintamente a más de un grupo de titulación, los miembros de la Comisión deberán pertenecer al más alto de los citados grupos si entre los funcionarios concursantes a ese puesto se encuentran candidatos adscritos a dicho grupo.

Décima.—El plazo para la resolución del presente concurso será de dos meses, contados desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias.

Undécima.—1. Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolos solicitado, hayan obtenido la puntuación mínima exigida, excepto cuando como consecuencia de una reestructuración, se hayan amortizado o hayan sufrido modificación en sus características funcionales, orgánicas o retributivas.

2. Los puestos de trabajo adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública. El escrito de opción por uno u otro puesto se dirigirá a la autoridad a que se refiere el punto 1 de la base Tercera.

3. Los traslados que hayan de producirse por la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicios.

Duodécima.—1. El presente concurso se resolverá por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que se publicará en el Boletín Oficial del Estado, en la que figurarán los datos personales del funcionario, el puesto adjudicado y el del cese o, en su caso, la situación administrativa de procedencia y el grupo de titulación.

2. El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al

servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

3. El Subsecretario del Departamento donde preste servicio el funcionario podrá diferir el cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicárselo a la Unidad a que haya sido destinado el funcionario.

Excepcionalmente, a propuesta del Departamento, por exigencias del normal funcionamiento de los servicios, la Secretaría General para la Administración Pública podrá aplazar la fecha de cese hasta un máximo de tres meses, computada la prórroga prevista en el apartado anterior.

Asimismo, el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, podrá conceder una prórroga en el plazo de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles, si el destino implica cambio de residencia y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

4. El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados. Todo funcionario que haya obtenido destino en el presente concurso estará obligado a dar traslado por escrito de dichos permisos o licencias al órgano convocante del presente concurso, que, excepcionalmente y por causas justificadas, podrá acordar la suspensión del disfrute de los mismos. No obstante, para los funcionarios que se encuentren en situación de licencia por enfermedad, se diligenciará el cese y la toma de posesión en el nuevo destino sin que por ello finalice la licencia que tengan concedida.

Decimotercera.—La publicación en el Boletín Oficial del Estado de la resolución del concurso, con adjudicación de los puestos, servirá de notificación a los interesados, y, a partir de la misma, empezarán a contarse los plazos establecidos para que los Organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

A fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten o puedan afectar al funcionario seleccionado, éste deberá aportar un certificado del tiempo de servicios prestados o reconocidos.

En la correspondiente baja de haberes deberá expresarse la no liquidación de la paga extraordinaria en período de devengo, así como las posibles interrupciones en la prestación de servicios.

Decimocuarta.—Los destinos adjudicados serán comunicados a las Unidades de Personal de los Departamentos Ministeriales a que figuren adscritos los Cuerpos o Escalas.

Decimoquinta.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 18 de diciembre de 2007.—La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P.D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio.

ANEXO I

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
1	MADRID	MAPA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO JEFE DE SERVICIO	26	9.260,86	ACTIVIDADES INHERENTES A LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS A LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS REPRESENTATIVAS DEL SECTOR AGRARIO Y ALIMENTARIO, POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN Y REPRESENTACIÓN ANTE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTADO Y UNIÓN EUROPEA, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE ESPECIAL INTERÉS PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO ESPAÑOL, ACORDADAS CON EL DEPARTAMENTO. TRABAJOS DE GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS PARA EL DEPARTAMENTO POR ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS SIN ANÍMIMO DE LUCRO TRABAJOS RELATIVOS A LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS TASAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS REPRESENTATIVAS DEL SECTOR AGRARIO Y ALIMENTARIO. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA GESPRE. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO DE LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES TESEO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS PARA EL DEPARTAMENTO POR ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS SIN ANÍMIMO DE LUCRO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELACIONADOS CON LA COORDINACIÓN DE LAS TASAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO	8	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA GESPRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAS DE GESTIÓN. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS MEDIANTE SOFTWARE.
2	MADRID	MAPA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO JEFE SERVICIO COORDINACIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	26	9.260,86	REALIZACIÓN DE INFORMES SOBRE EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y ANÁLISIS DE ESTADÍSTICAS SOBRE EL MISMO, RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA SUBSECRETARIA DEL DEPARTAMENTO. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DIVERSOS CONVENIOS. SUSCRITOS ENTRE EL MAPA Y ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CARÁCTER REPRESENTATIVO. INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS REALIZADOS POR ENTIDADES INTERNACIONALES, TANTO DE CARÁCTER PÚBLICO COMO PRIVADO, EN RELACIÓN CON LAS ASOCIACIONES AGROALIMENTARIAS DE CARÁCTER REPRESENTATIVO. ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGRARIAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS Y EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES SOBRE EL SECTOR AGROALIMENTARIO, TANTO EN EL ÁMBITO NACIONAL COMO INTERNACIONAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE CONVENIOS SUSCRITOS POR ESTE DEPARTAMENTO TANTO CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, COMO CON ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CARÁCTER REPRESENTATIVO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE LA UNIÓN EUROPEA, ADEMÁS DEL ESPAÑOL.	8	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
3	MADRID	MAPA.SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION OFICINA PRESUPUESTARIA JEFE AREA DE PRESUPUESTOS	28	12.777,26	ELABORACIÓN DEL ESCENARIO PRESUPUESTARIO Y DEL ANTEPROYECTO DE COORDINACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSOLIDACIÓN CON EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO. ANALIZAR E INFORMAR LAS PROPUESTAS DE ENMIENDAS EN LA FASE DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY. INFORMES Y PROPUESTAS EN MATERIA PRESUPUESTARIA (MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS, ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY, PAP Y PEC DE SOCIEDADES ESTATALES....).	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DEL ESCENARIO Y DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO Y SU CONSOLIDACIÓN, ASÍ COMO EN LA TRAMITACIÓN REGLAMENTARIA. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ANÁLISIS, INFORME Y TRAMITACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS QUANTO, ADDENDA, PGENET, SIEMPRE 2000, CINCONET Y FINANCI@.	8	
4	MADRID	MAPA.SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE ADMINISTRACION ECONOMICA Y PATRIMONIAL JEFE SECCION CONSERVACION	24	4.935,44	TRAMITACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE BIENES INMUEBLES. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DEL MAPA Y 00.AA.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN EN INMUEBLES DE REGIMEN DE PROPIEDAD Y ALQUILER. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA GESTIÓN DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL PLAN POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES PARA EL APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO DE LA ADMINISTRACIÓN. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA CIBI.	8	BASES DE DATOS ACCESS. APLICACIÓN PRESUPUESTARIA (GESPRE).
5	MADRID	MAPA.SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION S.G. DE PLANIFICACION ECONOMICA Y COORDINACION INSTITUCIONAL CONSEJERO TECNICO	28	12.777,26	FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DINAMIZACIÓN. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DE UN PLAN DE COORDINACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS DE AGRICULTURA Y PESCA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. FUNCIONES RELACIONADAS CON EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DEL MAPA.	AE	N	A1	EX18		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LABORES DE COORDINACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS. EXPERIENCIA EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE PUESTA EN VALOR DE LOS SERVICIOS PERIFÉRICOS DE AGRICULTURA Y PESCA. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA EMISIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DEL MAPA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE PUESTO DE TRABAJO DE FUNCIONES SIMILARES AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y A LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES RELACIONADAS CON LAS TAREAS ASIGNADAS AL PUESTO.	8	ENCUESTAS WEB PARA USUARIOS DE ORDENADORES PERSONALES. BASE DE DATOS ACCESS.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
6	MADRID	MAPA.SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCAY ALIMENTACION S.G. DE PLANIFICACION ECONOMICA Y COORDINACION INSTITUCIONAL JEFE SECCION TECNICA N24	24	4.935,44	ELABORACION, ANALISIS, GESTION, SEGUIMIENTO Y DEPURACION DE LOS ESTUDIOS SOBRE ANALISIS DE LA ECONOMIA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION, REUNIONES DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS CON AGENTES PRIVADOS Y ORGANISMOS PUBLICOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO. ELABORACION Y TRAMITACION DE PROPUESTAS DE CONTRATACION ASI COMO DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO. PROPUESTAS DE ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE ACTAS DE GESTION POR MEDIACION DE LA APLICACION GESPROES.	AE	N	A1A2	EX11		5 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y ELABORACION DE LOS ESTUDIOS SOBRE ANALISIS DE LA ECONOMIA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION, ASI COMO LABORES DE COORDINACION CON EMPRESAS PRIVADAS Y ORGANISMOS PUBLICOS EN MATERIA DE GESTION DE LOS CITADOS ESTUDIOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO, ASI COMO DE LOS PROGRAMAS GEA (GESTION DE EXPLOTACIONES AGRARIAS) Y GESPROES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE EXPEDIENTES DE GASTO (CONTRATOS Y ENCARGOS).	8	GESPRE. HOJA DE CÁLCULO EXCEL. BASE DE DATOS ACCESS. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y LENGUAJE. ENTIDADES LOCALES. COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
7	MADRID	MAPA.SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA PESCAY ALIMENTACION S.G. DE RECURSOS HUMANOS JEFE AREA RELACIONES LABORALES	28	14.853,58	COORDINACION DE LAS RELACIONES CON LOS REPRESENTANTES SINDICALES DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO. PLANIFICACION, PROGRAMACION Y NEGOCIACION DEL PLAN DE FORMACION DEL M.A.P.A. Y SUS 00.AA. PLANIFICACION, PROGRAMACION Y NEGOCIACION DEL PLAN DE ACCION SOCIAL DEL M.A.P.A. Y SUS 00.AA.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA NEGOCIACION EN DISTINTAS MESAS Y COMISIONES DE NEGOCIACION CON LOS SINDICATOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PROGRAMACION, GESTION Y EJECUCION DE PLANES DE FORMACION. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PROGRAMACION, GESTION Y EJECUCION DE PLANES DE ACCION SOCIAL.	8	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS. TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN. FORMACIÓN DE FORMADORES.
8 (*)	MADRID	MAPA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA VICESECRETARIA GENERAL TÉCNICA JEFE SERVICIO INFORMES	26	9.260,86	REALIZACION DE INFORMES SOBRE CONVENIOS DE COLABORACION A SUSCRIBIR ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCAY ALIMENTACION Y LAS COMUNIDADES AUTONOMAS O ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. REALIZACION DEL SEGUIMIENTO Y TRAMITACION DE LOS CONVENIOS DE COLABORACION QUE SE SUSCRIBAN ENTRE EL DEPARTAMENTO Y LAS CITADAS ENTIDADES. IMPULSO DE LAS RELACIONES DE COLABORACION CON LAS DISTINTAS UNIDADES DEL DEPARTAMENTO EN RELACION CON LA PROPUESTA DE SUSCRIPCION DE LOS REFERIDOS CONVENIOS DE COLABORACION. PREPARACION DE LAS RESPUESTAS DEL DEPARTAMENTO A LAS PREGUNTAS PARLAMENTARIAS RELACIONADAS CON LOS CONVENIOS DE COLABORACION SUSCRITOS POR EL DEPARTAMENTO.	AE	N	A1A2	EX18		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACION DE INFORMES DE CONVENIOS DE COLABORACION A SUSCRIBIR ENTRE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTONOMAS O ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO Y TRAMITACION DE CONVENIOS DE COLABORACION. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PREPARACION DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS PARLAMENTARIAS RELACIONADAS CON LOS CONVENIOS DE COLABORACION. 1 PUNTO: TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
9	MADRID	MAPA. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA JEFE SERVICIO RELACIONES CC.AA.	26	9.260,86	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LAS BASES DE DATOS DOCUMENTALES DE USO EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL DEPARTAMENTO. COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS ENTRE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL DEPARTAMENTO Y LAS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. COORDINACIÓN DE LAS RELACIONES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL CON OTRAS BIBLIOTECAS, ESTATALES O AUTÓNOMICAS. PROGRAMACIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN DE USUARIOS.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE BASES DE DATOS Y DEL SOFTWARE DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA ABSYS, Y EN LA UTILIZACIÓN DEL TESAURO AGROVOC DE FAO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y EN LA COORDINACIÓN DE CATÁLOGOS COLECTIVOS, Y EN LA GESTIÓN DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DE USUARIOS DE BASES DE DATOS DOCUMENTALES.	8	FORMACIÓN DE FORMADORES. BASE DE DATOS ACCESS.
10 (*)	MADRID	MAPA. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA JEFE SECCIÓN DE ARCHIVO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO	24	3.484,86	CONFECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE CLASIFICACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO. VALORACIÓN DE SERIES DOCUMENTALES. DESCRIPCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO. MANTENIMIENTO DE LAS BASES DE DATOS DOCUMENTALES DE USO EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO. REALIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN NECESARIA PARA LA FORMALIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE DOCUMENTACIÓN AL AGA. BÚSQUEDAS DOCUMENTALES E INFORMACIÓN SOBRE EL ARCHIVO.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE FONDOS ARCHIVÍSTICOS. EN LA ELABORACIÓN DE CUADROS DE CLASIFICACIÓN, EN TRANSFERENCIAS DE DOCUMENTACIÓN, EN BÚSQUEDAS DOCUMENTALES E INFORMACIÓN. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS ACCESS Y EXCEL Y BASES DE DATOS DOCUMENTALES Y CONOCIMIENTOS DEL SOFTWARE DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA ALBALÁ. 2 PUNTOS: CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS O AYUDANTE DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.	8	
11	MADRID	MAPA. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA S.G. DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS JEFE AREA ESTADÍSTICA AGROALIMENTARIA	28	12.777,26	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ESTADÍSTICAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO INCLUIDAS EN EL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL Y EN EL PLAN ESTADÍSTICO DEL MAPA. COORDINACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS. RELACIÓN CON OTROS ORGANISMOS EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS. ASISTENCIA A GRUPOS DE TRABAJO DE LA OFICINA ESTADÍSTICA DE LA UNIÓN EUROPEA (EUROSTAT) EN EL ÁMBITO DE LAS ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS Y AGROAMBIENTALES.	AE	N	A1	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ESTADÍSTICAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A GRUPOS DE TRABAJO DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL ÁMBITO DE LAS ESTADÍSTICAS AGRARIAS Y AGROAMBIENTALES. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y FUNCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ESTADÍSTICAS AGRARIAS A ESCALA COMUNITARIA, NACIONAL Y REGIONAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	DISEÑO DE MUESTRAS APLICADO A LAS ENCUESTAS DEL INE. INDICADORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
12	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS JEFE SERVICIO BASES DE DATOS AGROALIMENTARIOS	26	9.260,86	COORDINACIÓN, ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA M.A.P.A.B.A.S. (BASES DE DATOS DE LA S.G. ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS). MANTENIMIENTO Y COORDINACIÓN DE BASES DE DATOS SOBRE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS (INDICADORES ECONÓMICOS DEL SECTOR AGRARIO, BALANCES DE APROVISIONAMIENTO, MAQUINARIA AGRÍCOLA, FERTILIZANTES, ...). ASISTENCIA A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA OFICINA ESTADÍSTICA EUROPEA (EUROSTAT) Y REALIZACIÓN DE INFORMES DE LOS MISMOS.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN, ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA M.A.P.A.B.A.S. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO Y COORDINACIÓN DE BASES DE DATOS SOBRE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS (INDICADORES ECONÓMICOS DEL SECTOR AGRARIO, BALANCES DE APROVISIONAMIENTO, MAQUINARIA AGRÍCOLA, FERTILIZANTES, ...). 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A GRUPOS DE TRABAJO DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA (EUROSTAT) Y EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES DE LOS MISMOS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS.	8	
13 (*)	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS JEFE SERVICIO ESTADÍSTICAS AGRARIAS	26	9.260,86	ASISTENCIA Y REALIZACIÓN DE INFORMES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LA U.E. Y DEMÁS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE ESTADÍSTICA DE CULTIVOS, USOS DEL SUELO Y AGROAMBIENTALES. DIRECCIÓN TÉCNICA Y COORDINACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LA ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (MARCO DE ÁREAS). ESTADÍSTICAS DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA OFICINA ESTADÍSTICA DE LA U.E. Y DEMÁS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE ESTADÍSTICAS AGRARIAS Y AGROAMBIENTALES. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ENCUESTAS TERRITORIALES DE MARCO DE ÁREAS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y FUNCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE ESTADÍSTICAS AGRARIAS A ESCALA COMUNITARIA Y REGIONAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ELECTRÓNICA DE ESTADÍSTICAS AGRARIAS.	8	ESTADÍSTICAS Y MEDIO AMBIENTE. APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
14	MADRID	MAPA. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA S.G. DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS JEFE SECCIÓN ESTADÍSTICAS PESQUERAS	24	4.935,44	PARTICIPACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS DE PESCA: A) CONTROL DE INFORMACIÓN DE LAS FUENTES ESTADÍSTICAS. B) TRABAJOS DE ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN, EN LAS DIFERENTES FASES DEL TRABAJO ESTADÍSTICO. C) GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE RESULTADOS, DE LAS SERIES HISTÓRICAS Y DE LA DIFUSIÓN ESTADÍSTICA. ASISTENCIA A REUNIONES DE ÁMBITO NACIONAL Y COMUNITARIO. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA: PROGRAMAS ESTADÍSTICOS, BASES DE DATOS, HOJAS DE CÁLCULO, ETC. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS ESTADÍSTICOS: DESARROLLO DE LAS FASES DEL TRABAJO ESTADÍSTICO, ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA, INFERENCIA ESTADÍSTICA, ETC. 1 PUNTO: EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS DEL SECTOR PESQUERO: FLOTA PESQUERA, ARTES DE PESCA, CALADEROS, SISTEMAS DE CULTIVO, CLASIFICACIONES DE ESPECIES, ETC. 1 PUNTO: EXPERIENCIA Y/O CONOCIMIENTOS DE ECONOMÍA: CUENTAS NACIONALES (SEC-95), CONTABILIDAD DE EMPRESAS, ETC. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INGLÉS A NIVEL DE CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN.	8	
15	MADRID	MAPA. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA S.G. DE RELACIONES AGRARIAS INTERNACIONALES JEFE AREA RELACIONES MULTILATERALES	28	12.777,26	REPRESENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS RELACIONES DEL MAPA CON LA OMC, OCDE Y FAO. SEGUIMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES AGRARIAS EN LA OMC Y DE LAS OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS EN VIRTUD DEL ACUERDO DE AGRICULTURA. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA UE CON TERCEROS PAÍSES QUE AFECTAN AL SECTOR AGRARIO, EN PARTICULAR AL COMERCIO AGROALIMENTARIO. ANÁLISIS DE NUEVAS PROPUESTAS Y COORDINACIÓN DE LA POSICIÓN DEL MAPA.	AE	N	A1	EX18		1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A REUNIONES TÉCNICAS OMC, CONFERENCIA FAO Y AGRIFAO Y TÉCNICAS PSE, APM Y GRUPO MIXTO AGRICULTURA-COMERCIO EN OCDE. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN CLASIFICAR AYUDAS NACIONALES AL SECTOR SEGÚN PSE DE OCDE Y ACUERDOS DE AGRICULTURA Y DE SUBVENCIONES DE OMC PARA SU NOTIFICACIÓN A ESTAS ORGANIZACIONES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ANALIZAR PROPUESTAS ACUERDOS UE-TERCEROS QUE AFECTAN AL SECTOR. COORDINACIÓN POSICIÓN MAPA. REMISIÓN AL MAEC. PARTICIPACIÓN REUNIONES INTERMINISTERIALES DE COORDINACIÓN. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ANALIZAR NEGOCIACIONES AGRARIAS OMC E IMPACTO EN POLÍTICAS AGRARIAS DE LOS MIEMBROS (UE, USA, OTROS). ANÁLISIS NOTIFICACIONES MIEMBROS OMC. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS HABLADO Y ESCRITO	8	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN EN INGLÉS. CONDICIONANTES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA PAC. LA NUEVA POLÍTICA AGRARIA COMÚN. AYUDAS AL FEOGA GARANTÍA. TRAMITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
16	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE RELACIONES AGRARIAS INTERNACIONALES JEFE SERVICIO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES AGRARIOS, PESQUEROS Y ALIMENTARIOS	26	9.260,86	ASISTENCIA A REUNIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES AGRARIOS, PESQUEROS Y ALIMENTARIOS. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS ELABORADOS POR LA OCDE SOBRE EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS AGRARIAS INTERNACIONALES. ANÁLISIS E INFORMACIÓN SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE OCDE, FAO Y CHEAM.	AE	N	A1A2	EX18		3 PUNTOS: EXPERIENCIA COMO PORTAVOZ EN GRUPOS DE TRABAJO DE LA OCDE SOBRE POLÍTICAS Y MERCADOS AGRARIOS; GRUPO APM Y GRUPO DE TRABAJO MIXTO AGRICULTURA-COMERCIO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN COMO EXPERTO EN GRUPOS DE TRABAJO SOBRE EL PSE Y OTROS INDICADORES DE APOYO A LA AGRICULTURA DE LA OCDE. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS HABLADO Y ESCRITO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE ACTIVIDADES DE OCDE, FAO Y CHEAM.	8	INMERSIÓN EN INGLÉS.
17	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE RELACIONES AGRARIAS INTERNACIONALES JEFE SERVICIO INFORMES Y PROCEDIMIENTOS U.E.	26	9.260,86	SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE LAS NEGOCIACIONES EN EL CONSEJO DE AGRICULTURA Y COMITÉ ESPECIAL DE AGRICULTURA Y SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE DECISIÓN EN POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Y LA EVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS AGRARIAS A NIVEL INTERNACIONAL EN RELACIÓN CON LA PAC. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE PROPUESTAS LEGISLATIVAS COMUNITARIAS EN MATERIA AGRARIA.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROPUESTAS LEGISLATIVAS DE LA PAC PARA LAS CONSEJERÍAS DEL MAPA EN EL EXTERIOR. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y DOMINIO DE LA PAC Y DE OTRAS POLÍTICAS AGRARIAS INTERNACIONALES, PARTICULARMENTE RESPECTO A SUS ÚLTIMAS REFORMAS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA Y EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES EN REUNIONES EN EL CONSEJO, EL PARLAMENTO Y LA COMISIÓN EUROPEA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS PARA LA PUBLICACIÓN "BOLETÍN DE NOTICIAS DEL EXTERIOR" DEL MAPA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS HABLADO Y ESCRITO.	8	CONDICIONANTES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA PAC.
18	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES JEFE AREA SISTEMAS INFORMATICOS	28	14.853,96	DIRECCIÓN DE PROYECTOS EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS Y PRODUCCIÓN. GESTIÓN DE CENTROS DE PROCESO DE DATOS Y CENTROS DE RESPALDO.	AE	N	A1	EX11		EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS SOBRE: 2 PUNTOS: CLUSTER GEOGRÁFICO A/A: HP-UX, W, NETAPP/METROCLUSTER, GEOSPANI); POLÍTICA VIRTUALIZACIÓN PARQUE DE SERVIDORES (VMWARE) 2 PUNTOS: SISTEMA DISTRIBUIDO EN HA PARA APLICATIVOS: ORACLE, SOLSERVERHP-UX, REDHAT, OAS, SSO, OID, IIS, BALANCEADORES. 2 PUNTOS: POLÍTICA ALMACENAMIENTO TECNOLÓGICAS EMC, NETAPP, SAN, NAS, ISCSI (SYMMETRIX, CLARION, NETAPP320, RSCS, MIRROR VIEW). 2 PUNTOS: GESTIÓN DE CPD Y CENTRO RESPALDO. MONITORIZACIÓN (BIGBROTHER, CENTENIAL, JOHNSON).	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
19 (*)	MADRID	MAPA.SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	26	10.346,64	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA LAN-WAN EN LOS DISTINTOS EDIFICIOS. GESTIÓN DE COMPRAS, MANTENIMIENTO, CONFIGURACIÓN, MONITORIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DE LA ELECTRÓNICA DE RED Y ROUTERS. GESTIÓN TOTAL DE LA RED DE VOZ Y ELEMENTOS DE LA TELEFONÍA IP, ASÍ COMO DE LA MENSAJERÍA UNIFICADA. ADMINISTRACIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS CON LOS OPERADORES Y LOS ENDPOINTS.	AE	N	A1A2	EX11		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE TELEFONÍA IP DE CISCO CALLMANAGER 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA CONFIGURACIÓN DE SWITCHES, ROUTERS, Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS CON DISPONIBILIDAD PERMANENTE. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL TRATO CON PROVEEDORES Y EXPEDIENTES DE COMPRAS DE MATERIAL INFORMÁTICO DE RED	8	GESTIÓN DE COMUNICACIONES. IMPLANTACIÓN TELEFONÍA IP. COMUNICACIONES Y REDES DE ÁREA LOCAL.
20	MADRID	MAPA.SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	26	10.346,64	CONFIGURACIÓN Y GESTIÓN DEL ALMACENAMIENTO EN RED DEL MINISTERIO Y DE LA RED SAN Y ADMINISTRACIÓN DEL ENTORNO DE SERVIDORES VIRTUALES DEL MINISTERIO. CONFIGURACIÓN Y DISEÑO DE LOS ELEMENTOS DE MONITORIZACIÓN DEL CPD. ADMINISTRACIÓN DE WINDOWS, LINUX, UNIX, WEBLOGIC Y SOPORTE A LOS ADMINISTRADORES DE BASES DE DATOS SQL SERVER Y ORACLE. COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS.	AE	N	A1A2	EX11		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y CONFIGURACIÓN DE ALMACENAMIENTO SYMMETRIX, CLARION, CELERRA Y NETAPP, SRDF, MIRRORVIEW, NDMP, REDES SAN, VMWARE, CLÚSTER HPMETROCLUSTER, VMWARE, CLÚSTER HPMETROCLUSTER, GEOSPAN, CONTROLCENTER. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA MONITORIZACIÓN E INVENTARIO -JOHNSON CONTROLS, BIG BROTHER, CENTENNIAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN CLÚSTER DE SQLSERVER, WEBLOGIC INTEGRATION 8.1, ORACLE, WZ003, REDHAT, HP-UX SUPERDOME, DATAPROTECTOR Y CPD'S DE PRODUCCIÓN Y RESPALDO ACTIVO.	8	SOL-SERVER.
21 (*)	MADRID	MAPA.SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES TECNICO DE SISTEMAS	25	9.250,86	DISEÑO, DESARROLLO, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS WEB. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE BASES DE DATOS.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE SERVICIOS WEB, ENTORNO ASP.NET. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INFRACCIONES Y SANCIONES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE BASES DE DATOS.	8	XML Y ENTORNO DE SERVICIOS WEB. ADMINISTRACIÓN BASE DE DATOS SQL-SERVER. PROGRAMACIÓN AVANZADA MS VISUAL.NET.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
22	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES TECNICO DE SISTEMAS	25	9.260,86	GESTIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS EN INTERNET O INTRANET: SEGURIDAD, CORTAFUEGOS, SERVIDORES WEB, SERVIDORES DNS, BALANCEADORES DE CARGA, ETC.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES INTERNET E INTRANET EN ENTORNOS WINDOWS, ASI COMO DEL SOFTWARE DE SERVIDOR WEB INTERNET INFORMATION SERVER. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE CORTAFUEGOS (CHECK POINT) Y BALANCEADORES DE CARGA (ALTEON). 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE DNS (SERVIDOR DE NOMBRES DE DOMINIO). 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO DE ESTADÍSTICAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES WEB DE INTERNET E INTRANET.	8	
23	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES TECNICO DE SISTEMAS INFORMATICOS	25	9.260,86	CREACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PÁGINAS WEB.	AE	N	A1A2	EX11		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE PORTALES WEB PÚBLICOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE INTRANET. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN INDIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE PÁGINAS WEB.	8	
24 (*)	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24	8.403,84	ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CLAVES PÚBLICAS. ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMA DE VALIDACIÓN DE FIRMA Y CERTIFICADOS DIGITALES. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA EMISIÓN Y CONTROL DE TARJETAS INTELIGENTES Y CERTIFICADOS. ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES DE FIRMA ELECTRÓNICA Y PKI.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN PLATAFORMAS DE VALIDACIÓN DE FIRMAS ELECTRÓNICAS DE CARÁCTER PÚBLICO (@FIRMA) Y PRIVADO (TRUSTEDX). 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN INFRAESTRUCTURAS PKI (MICROSOFT CERTIFICATE SERVICES, GESTIÓN DE DISPOSITIVOS CRIPTOGRÁFICOS). 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN ENTORNOS DE INTEGRACIÓN SOA (WEBLOGIC INTEGRATION). 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE APLICACIONES J2EE (APPLETS, SERVLETS, JAVABEANS, ECLIPSE, STRUTS, JBOBC) Y WEB SERVICES (JAXRPC, AXIS). 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA IMPLANTACIÓN DE APLICACIONES DE REGISTRO ELECTRÓNICO, PASARELAS DE PAGO Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. MAX	
25	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES JEFE SECCION SISTEMAS INFORMATICOS	24	8.403,84	CONFIGURACIÓN Y GESTIÓN DEL ALMACENAMIENTO EN RED DEL DEPARTAMENTO Y DE LA RED SAN. ADMINISTRACIÓN DEL ENTORNO DE SERVIDORES VIRTUALES DEL MINISTERIO. ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS, LINUX Y UNIX, Y SOPORTE A LOS ADMINISTRADORES DE BASES DE DATOS SQL SERVER Y ORACLE.	AE	N	A1A2	EX11		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE CABINAS SYMMETRIX, CLARION; EQUIPOS NAS CELERRA Y NETAPP Y EN DISEÑO, CONFIGURACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SAN E ISCSI. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE ENTORNOS VMWARE, CONTINGENCIA Y ALTA DISPONIBILIDAD, SRDF, MIRRORVIEW, HPMETROCLUSTER, GEOSPAN. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN ADMINISTRACIÓN DE SQLSERVER, ORACLE, WEBLOGIC Y SISTEMAS OPERATIVOS W2003, REDHAT, HP-UX Y SOFTWARE DATAPROTECTOR.	8	SOL-SERVER.
26	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL TÉCNICA S.G. DE RECURSOS Y ASUNTOS JURIDICOS JEFE SERVICIO DE RECLAMACIONES	26	9.260,86	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS PRESENTADOS EN EL DEPARTAMENTO. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADAS ANTE EL DEPARTAMENTO. ELABORACIÓN DE INFORMES JURIDICOS SOBRE MATERIAS PROPIAS DE ESTE DEPARTAMENTO. ELABORACIÓN DE CONVOCATORIAS Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR A LOS ASISTENTES A LAS COMISIONES Y CONFERENCIAS SECTORIALES A CELEBRAR ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES JURIDICOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE CONVOCATORIAS Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR A LOS ASISTENTES A LAS COMISIONES Y CONFERENCIAS SECTORIALES.	8	BASES DE DATOS SOBRE LEGISLACIÓN EN LA BIBLIOTECA DE LA INTRANET. TRATAMIENTO DE TEXTOS WORD.
27	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA S.G. DE GESTION Y PLANIFICACION JEFE SECCION INZZ	22	2.870,40	RECEPCION, TRAMITACION Y COORDINACION DE PREGUNTAS ESCRITAS Y ORALES, PROPOSICIONES NO DE LEY, COMPARENCIAS Y ENMIENDAS PARLAMENTARIAS. TRAMITACION EXPEDIENTES ECONOMICOS RELACIONADOS CON EL CAPITULO 2 "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS". PREPARACION Y COORDINACION DE REUNIONES DE ORGANOS COLEGIADOS EN MATERIA PESQUERA. CONOCIMIENTO EN GESTION DE EXPEDIENTES CON LA INTERVENCION DELEGADA.	AE	N	A2C1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN RECEPCION, TRAMITACION Y COORDINACION DE PREGUNTAS ESCRITAS Y ORALES, PROPOSICIONES NO DE LEY, COMPARENCIAS Y ENMIENDAS PARLAMENTARIAS. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES ECONOMICOS RELACIONADOS CON EL CAPITULO 2 "GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS". 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN PREPARACION Y COORDINACION DE REUNIONES DE ORGANOS COLEGIADOS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN GESTION DE EXPEDIENTES CON LA INTERVENCION DELEGADA.	8	ELABORACION, SEGUIMIENTO Y APLICACION DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO. CONTRATACION ADMINISTRATIVA. LEY DE REGIMEN JURIDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN. TRATAMIENTO DE TEXTOS WORD. HOJA DE CALCULO EXCEL.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
28 (*)	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL DE PESCA MARITIMA S.G. DE GESTIÓN Y PLANIFICACION SECRETARIO DE SUBDIRECTOR GENERAL	14	4.073,48	DESPACHO DE CORRESPONDENCIA. CLASIFICACION Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS. CONTROL DE VISITAS Y ATENCION TELEFONICA.	AE	N	CTC2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN TECNICAS DE ARCHIVO, ORGANIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE CORRESPONDENCIA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS (TRATAMIENTO DE TEXTOS, BASES DE DATOS, HOJAS DE CALCULO, GRAFICOS DE GESTION, CORREO ELECTRONICO E INTERNET). 4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR.	8	TRATAMIENTO DE TEXTOS WORD. BASES DE DATOS ACCESS. HOJA DE CALCULO EXCEL. GRAFICOS DE GESTION POWER POINT. LOTUS NOTES. PREPARACIÓN PARA PUESTOS DE SECRETARIA. TECNICAS DE ORGANIZACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO ADMINISTRATIVO.
29	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE INSPECCION PESQUERA JEFE DE ÁREA N28	28	12.777,26	APOYO TÉCNICO-JURÍDICO EN MATERIA DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LA INSPECCIÓN PESQUERA. ELABORACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ACTUACIONES Y DE LOS OBJETIVOS ANUALES DE LA SUBDIRECCIÓN.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: CONOCIMIENTO DEL DERECHO NACIONAL Y COMUNITARIO REFERIDO A LA PESCA MARITIMA Y EXPERIENCIA EN SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA NORMATIVA PESQUERA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN IMPARTICIÓN DE CURSOS EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON COMPETENCIAS EN CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PESQUERA. 1 PUNTO: LICENCIADO EN DERECHO.	8	BASES DE DATOS LEGISLATIVAS. FORMACIÓN DE FORMADORES. INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
30	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE INSPECCION PESQUERA JEFE SERVICIO DE INSPECCION PESQUERA	26	9.260,86	PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LAS AGUAS INTERNACIONALES, EN TERCEROS PAÍSES Y EN AGUAS COMUNITARIAS NO ESPAÑOLAS. ASISTENCIA A LAS REUNIONES NACIONALES, COMUNITARIAS E INTERNACIONALES EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA EN LAS ÁREAS ASIGNADAS.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE INSPECCIÓN INTERNACIONAL PESQUERA DE NAFO Y NEAFC. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES PESQUERAS EN TIERRA, MARY AIRE 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN REUNIONES COMUNITARIAS O INTERNACIONALES MANTENIDAS EN LENGUA INGLESA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE INSPECCIÓN PESQUERA 1 PUNTO: ESTAR ACREDITADO COMO INSPECTOR DE PESCA COMUNITARIO DE ACUERDO CON EL REG. (CE) 1042/2006)	8	SUPERVIVENCIA AÉREA EN LA MAR PARA DOTACIONES DE VUELO. CURSOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA DE LA AGENCIA COMUNITARIA DE CONTROL DE LA PESCA

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUERTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
31	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE INSPECCION PESQUERA JEFE DE SERVICIO DEL CENTRO DE SEGUIMIENTO DE PESCA	26	9.260,86	DIRECCIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA DEL CENTRO DE SEGUIMIENTO DE PESCA (CSP) Y DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE BUQUES POR SATÉLITE. ELABORACIÓN DE INFORMES Y ACTAS DE INFRACCIÓN EN BASE A LOS DATOS DEL CSP. COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN OPERATIVA DEL CSP CON LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. FORMACIÓN DE LOS INSPECTORES EN EL USO DEL CSP. ASISTENCIA A REUNIONES NACIONALES COMUNITARIAS O INTERNACIONALES EN MATERIA DE SEGUIMIENTO DE BUQUES POR SATÉLITE.	AE	N	A1A2	EX11		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE SISTEMAS DE LOCALIZACIÓN DE BUQUES PESQUEROS POR SATÉLITE. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES Y DE COORDINACIÓN OPERATIVA EN MATERIA DE INSPECCIÓN PESQUERA MANTENIDAS EN IDIOMA INGLÉS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE INSPECCIÓN PESQUERA. 1 PUNTO: ESTAR ACREDITADO COMO INSPECTOR DE PESCA COMUNITARIO DE ACUERDO CON EL REG. (CE) 1042/2006.	8	BASE DE DATOS ACCES. TÉCNICAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
32	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE INSPECCION PESQUERA JEFE SERVICIO COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	26	9.260,86	PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS EN AGUAS DEL CALADERO NACIONAL Y EN LAS PESQUERAS DE TONIDOS. ASISTENCIA A LAS REUNIONES NACIONALES, COMUNITARIAS E INTERNACIONALES EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA EN LAS ÁREAS ASIGNADAS. COORDINACIÓN OPERATIVA Y SEGUIMIENTO DE LA INSPECCIÓN PESQUERA EN LA PERIFERIA.	AE	N	A1A2	EX22		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN OPERATIVA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS INSPECTORES DE PESCA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A REUNIONES NACIONALES, COMUNITARIAS E INTERNACIONALES EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES PESQUERAS EN TIERRA, MARY AIRE DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL. 0,5 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE INSPECCIÓN PESQUERA. 0,5 PUNTOS: ESTAR ACREDITADO COMO INSPECTOR DE PESCA COMUNITARIO DE ACUERDO CON EL REG. (CE 1042/2006)	8	SUPERVIVENCIA AÉREA EN LA MAR PARA DOTACIONES DE VUELO. CURSOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA DE LA AGENCIA COMUNITARIA DE CONTROL DE LA PESCA.
33	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE INSPECCION PESQUERA INSPECTOR DE PESCA N24	24	6.883,20	EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE PESCA EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN ESTABLECIDO POR LA NORMATIVA VIGENTE, EN TIERRA Y EN LA MAR EN LOS CALADEROS NACIONALES O INTERNACIONALES MEDIANTE MEDIOS MARÍTIMOS O AÉREOS. ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LOS INFORMES RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS FUNCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA. DESARROLLADAS POR EL PERSONAL DE APOYO A LA INSPECCIÓN. PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LA INSPECCIÓN, CONTROL O VIGILANCIA PESQUERA. REALIZACIÓN DE INFORMES TÉCNICO-PESQUEROS. APOYO A LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN.	AE	N	A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES PESQUERAS EN TIERRA, MARY AIRE. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN EN LA MAR EN LOS PROGRAMAS DE INSPECCIÓN CONJUNTA DE NAFO Y NEAFC Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES CON PARTICIPACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LA INSPECCIÓN. 0,5 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INGLÉS. 0,5 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE INSPECCIÓN PESQUERA. 0,5 PUNTO: ESTAR ACREDITADO COMO INSPECTOR DE PESCA COMUNITARIO DE ACUERDO CON EL REG. (CE) 1042/2006).	8	SUPERVIVENCIA AÉREA EN LA MAR PARA DOTACIONES DE VUELO. FORMACIÓN DE LUCHA CONTRA INCENDIOS EN BUQUES (NIVEL I O NIVEL II) EMBARCACIONES DE SUPERVIVENCIA Y BOTES DE RESCATE NO RAPIDOS. CURSOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA DE LA AGENCIA COMUNITARIA DE CONTROL DE LA PESCA.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
34	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE RELACIONES PESQUERAS INTERNACIONALES JEFE SECCION TECNICA	24	4.935,44	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PESQUERIAS EN AGUAS ANTÁRTICAS. ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES EN FOROS PESQUEROS. DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS PESQUEROS DE LA FAO Y NACIONES UNIDAS. DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA MARÍTIMA COMUNITARIA.	AE	N	A1A2	EX18		3 PUNTOS: DOMINIO DEL INGLÉS. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN NEGOCIACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA PESQUERA O MEDIOAMBIENTAL. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INSTITUCIONES COMUNITARIAS.	8	
35	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE CALADERO NACIONAL JEFE DE AREA	28	12.777,26	GESTIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES DE LA FLOTA ARTESANAL EN AGUAS EXTERIORES Y DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN LAS DIFERENTES ÁREAS. SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA NACIONAL Y COMUNITARIA EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN PESQUERA. SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTUACIONES DE LAS ORGANIZACIONES MULTILATERALES QUE AFECTAN A LA FLOTA QUE FAENA EN EL CALADERO NACIONAL. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LOS ORGANOS COMUNITARIOS DE GESTIÓN PESQUERA.	AE	N	A1	EX18		3 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN TAREAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD DE INSPECCIÓN Y CONTROL PESQUERA. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INGLÉS HABLADO Y ESCRITO Y CONOCIMIENTO DE OTROS IDIOMAS COMUNITARIOS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN PUESTO DE RESPONSABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PESQUERA.	8	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN EN INGLÉS. TÉCNICAS DE ACUICULTURA EN LOS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS Y EN LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA. LA UNIÓN EUROPEA.
36	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE CALADERO NACIONAL JEFE SERVICIO N26	26	9.260,86	CONTROL Y SEGUIMIENTO CIENTÍFICO DE LAS RESERVAS MARINAS Y OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN PESQUERA. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ARRECIFES ARTIFICIALES Y OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS. COORDINACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES, INSTITUTOS Y ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO MARINO Y PARTICIPACIÓN EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS MARINOS Y LA BIODIVERSIDAD.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN TAREAS RELACIONADAS CON LAS RESERVAS MARINAS Y OTRAS ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES INTERNACIONALES. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO.	8	BASE DE DATOS ACCESS.
37	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE CALADERO NACIONAL JEFE SECCION TECNICA N24	24	4.935,44	GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA FLOTA PESQUERA EN AGUAS EXTERIORES DEL CALADERO MEDITERRÁNEO. ELABORACIÓN DE LA NORMATIVA NACIONAL QUE AFECTE AL CONJUNTO DEL CALADERO MEDITERRÁNEO. -SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA COMUNITARIA.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: CONOCIMIENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO DE LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PESQUERA. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN DIFERENTES CALADEROS. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
38 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE ASUNTOS COMUNITARIOS JEFE AREA GESTIÓN ACTIVIDAD PESQUERA	28	12.777,26	PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LOS BUQUES ESPAÑOLES EN AGUAS COMUNITARIAS NO ESPAÑOLAS. ELABORACIÓN DE NORMATIVA BASICA. PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS COMUNITARIOS E INTERNACIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y ADOPCIÓN DE NORMATIVA COMUNITARIA EN MATERIA PESQUERA. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA NORMATIVA COMUNITARIA EN MATERIA PESQUERA. AUTORIZACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE LOS BUQUES DE PAISES TERCEROS E IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DATOS BASICOS. COORDINACIÓN EN ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	AE	N	A1	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE INSTITUCIONES COMUNITARIAS E INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD PESQUERA. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INGLÉS HABLADO Y ESCRITO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO DE GASTOS EN MATERIA PESQUERA Y EN COORDINACIÓN DE ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE NORMATIVA EN MATERIA PESQUERA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS EN APLICACIONES INFORMÁTICAS, WORD, EXCEL Y ACCES A NIVEL DE USUARIO.	8	
39	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE ASUNTOS COMUNITARIOS JEFE AREA ASUNTOS COMUNITARIOS	28	12.777,26	RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, REFERIDO A CENSOS DE BUQUES, CAMBIOS TEMPORALES DE MODALIDAD, PERMISOS TEMPORALES DE PESCA, CAPTURAS, TRANSBORDOS, DESEMBARQUES Y ESFUERZO PESQUERO. GESTIÓN, CONTROL Y TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA COMISIÓN. GESTIÓN Y CONTROL DE LAS CUOTAS DE PESCA QUE DISPONE ESPAÑA EN AGUAS NACIONALES, COMUNITARIAS NO ESPAÑOLAS Y DE PAISES TERCEROS. SISTEMA DE ALERTA. GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DATOS BÁSICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS CON OTROS ESTADOS MIEMBROS, ORGANISMOS CIENTÍFICOS Y COMISIÓN EUROPEA.	AE	N	A1	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE INSTITUCIONES COMUNITARIAS Y ORGANISMOS CIENTÍFICOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PESQUERA. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS: EXCEL, WORD, ACCES, POWER POINT, ARCVIEW. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INGLÉS HABLADO Y ESCRITO.	8	INMERSION EN INGLÉS.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
40 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS S.G. DE ASUNTOS COMUNITARIOS JEFE SERVICIO ACTIVIDAD PESQUERA AGUAS U.E.	26	9.260,86	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FLOTA PESQUERA QUE FAENA EN AGUAS COMUNITARIAS NO ESPAÑOLAS. ELABORACIÓN DE NORMATIVA BÁSICA, PLANES DE PESCA, CENSOS PESQUEROS, CESES TEMPORALES DE ACTIVIDAD, CAMPAÑAS EXPERIMENTALES, TRANSFERENCIA DE POSIBILIDADES DE PESCA. SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA COMUNITARIA DE APLICACIÓN PARA LA FLOTA ESPAÑOLA EN AGUAS COMUNITARIAS NO ESPAÑOLAS (TAC Y CUOTAS, ESFUERZO PESQUERO, MEDIDAS TÉCNICAS). PARTICIPACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES REFERENTES A LA POLÍTICA PESQUERA DE LA UE. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS BILATERALES EN MATERIA DE PESCA CON OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO DE LOS GASTOS TRAMITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS COMUNITARIOS (ASISTENCIAS TÉCNICAS, ESTUDIOS, PARTICIPACIÓN EN FOROS INTERNACIONALES).	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA FLOTA ESPAÑOLA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES CON INSTITUCIONES COMUNITARIAS. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INGLÉS HABLADO Y ESCRITO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS: EXCEL, WORD, ACCES.	8	
41	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS Y MERCADOS PESQUEROS UNIDAD DE APOYO JEFE AREA	28	12.777,26	COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS AYUDAS ESTRUCTURALES DESTINADAS AL SECTOR PESQUERO. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PROGRAMACIÓN E INFORMES SOBRE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE AYUDAS PARA EL SECTOR PESQUERO. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS IFOP Y FEP, GRUPOS DE EXPERTOS, SEMINARIOS Y REUNIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA GESTIÓN DE AYUDAS AL SECTOR PESQUERO. COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTROS ÓRGANOS Y DEPARTAMENTOS MINISTERIALES Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA LA PROGRAMACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES PESQUEROS COFINANCIADOS POR EL IFOP.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN CON OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y CON LA UNIÓN EUROPEA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y/O FRANCÉS.	8	
42	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS Y MERCADOS PESQUEROS S.G. DE GESTION DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y ACUICULTURA JEFE SERVICIO N26	26	9.260,86	GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE AYUDAS, COFINANCIADAS AGE-FEP DE EXPEDIENTES DE ACCIONES PILOTO DE PESCA EXPERIMENTAL. TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE INSCRIPCIÓN, ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS EN EL REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS PESQUERAS EN PAÍSES TERCEROS. ELABORACIÓN DE INFORMES Y LEGISLACIÓN RELACIONADOS CON EL SECTOR PESQUERO.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE AYUDAS, COFINANCIADAS AGE-FEP DE EXPEDIENTES DE ACCIONES PILOTO DE PESCA EXPERIMENTAL. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE INSCRIPCIÓN, ALTAS, BAJAS Y CAMBIOS EN EL REGISTRO OFICIAL DE EMPRESAS PESQUERAS EN PAÍSES TERCEROS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y LEGISLACIÓN RELACIONADOS CON EL SECTOR PESQUERO.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
43	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRUCTURAS Y MERCADOS PESQUEROS S.G. DE GESTIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y ACUICULTURA JEFE SECCION APOYO N24	24	3.484,86	GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS RELACIONADOS CON FONDOS ESTRUCTURALES. APOYO AL SEGUIMIENTO DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS AL SECTOR PESQUERO.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE AYUDAS DE FONDOS ESTRUCTURALES. 3 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ECONÓMICOS DE AYUDAS PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR PESQUERO. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS.	8	BASE DE DATOS ACCESS. HOJA DE CÁLCULO EXCEL.
44 (*)	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE APOYO Y COORDINACIÓN TÉCNICO SUPERIOR N24	24	4.935,44	SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA POLÍTICA NACIONAL Y COMUNITARIA RELATIVA AL CONTROL OFICIAL DE ALIMENTOS Y PIENSOS. APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE CONTROL OFICIAL (INSPECCIONES, MUESTRAS Y AUDITORIAS). ELABORACIÓN DE INFORMES Y REMISIÓN A LA UE. ASISTENCIA A REUNIONES DE COORDINACIÓN DE ÁMBITO NACIONAL.	AE	N	A1	EX18	2A031	2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROGRAMAS OFICIALES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y BASES DE DATOS. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA COMUNITARIA RELATIVA A ALIMENTOS Y PIENSOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A COMITÉS DE GESTIÓN Y GRUPOS DE TRABAJO DE ÁMBITO NACIONAL Y COMUNITARIO. RELACIONADOS CON SECTORES GANADEROS Y AGROALIMENTARIOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	TRATAMIENTO DE TEXTOS WORD. BASES DE DATOS ACCESS. HOJA DE CÁLCULO EXCEL. GRÁFICOS DE GESTIÓN POWER POINT.
45	MADRID	MAPA.SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE NORMATIVA AGRARIA Y ALIMENTARIA JEFE SERVICIO MEDIOS DE ALIMENTACIÓN Y SANIDAD ANIMAL	26	9.260,86	ESTUDIO Y REELABORACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICO-JURÍDICAS, ESTUDIO E INFORME DE LAS NORMAS DE LAS CCAA, SEGUIMIENTO DE LAS NORMAS COMUNITARIAS, ESTUDIO E INFORME DE LAS NORMAS DE OTROS DEPARTAMENTOS, ESTUDIO E INFORME DE LOS RECURSOS, ESTUDIO E INFORME DE CONSULTAS Y CONVENIOS, TODO ELLO REFERIDO A LAS MATERIAS DE GANADERIA Y EN PARTICULAR DE ALIMENTACIÓN Y SANIDAD ANIMAL.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE NORMAS TÉCNICO-JURÍDICAS E INFORMES EN LAS MATERIAS DE GANADERÍA Y EN PARTICULAR DE ALIMENTACIÓN Y SANIDAD ANIMAL. 1,5 PUNTOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA EN INFORME DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN LAS MATERIAS DE ZOOTECNIA Y EN PARTICULAR EN ALIMENTACIÓN Y SANIDAD ANIMAL. 0,5 PUNTOS: EXPERIENCIA EN INFORMES DE NORMAS AUTONÓMICAS EN LAS MATERIAS DE ZOOTECNIA Y EN PARTICULAR EN ALIMENTACIÓN Y SANIDAD ANIMAL. 3 PUNTOS: LICENCIADO EN DERECHO. 1 PUNTO: LICENCIADO EN VETERINARIA.	8	INFORMACIÓN TÉCNICO-JURÍDICA SOBRE TRAMITACIÓN DE RECURSOS JURÍDICOS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
46	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS CONSEJERO TECNICO	28	12.777,26	ASISTENCIA A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE EXPERTOS SOBRE LA NORMALIZACIÓN DE LA CALIDAD COMERCIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS DE LA UE Y DEMÁS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES. ELABORACIÓN DE NORMATIVA RELATIVA A PROGRAMAS Y FONDOS OPERATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS. COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVA REGULADORA DE FRUTAS Y HORTALIZAS. ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN HORTOFRUTÍCOLA Y SU COMERCIALIZACIÓN.	AE	N	A1	EX18		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES DE TRABAJO EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN PARA FRUTAS Y HORTALIZAS, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL (UE, FAO, CEPE/ONU, ETC.). 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS (PROPUESTAS DE APROBACIÓN, MODIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO) DE LOS PROGRAMAS Y FONDOS OPERATIVOS DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE NORMATIVAS NACIONALES SOBRE NORMAS DE CALIDAD DE FRUTAS Y HORTALIZAS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA NACIONAL EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL, ASÍ COMO DE LA NORMATIVA QUE LO REGULA.	8	
47	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS JEFE SERVICIO TÉCNICO N26	26	9.260,86	EN EL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS TRANSFORMADAS Y DE LOS FRUTOS DE CÁSCARA: DESARROLLO DE LA NORMATIVA DE LA OCM DE FRUTAS Y HORTALIZAS TRANSFORMADAS Y DEL RÉGIMEN DE AYUDA A FRUTOS DE CÁSCARA. ELABORACIÓN DE BALANCES DE MERCADO Y ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE LOS MERCADOS. PREPARACIÓN DE COMITÉS DE GESTIÓN. DESARROLLO DE LA NORMATIVA NACIONAL PARA APLICAR LA OCM DEL SECTOR DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS TRANSFORMADOS Y EL RÉGIMEN DE AYUDAS A FRUTOS DE CÁSCARA.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE LA NORMATIVA DE LA OCM DE FRUTAS Y HORTALIZAS TRANSFORMADAS Y DEL RÉGIMEN DE AYUDA A FRUTOS DE CÁSCARA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE BALANCES DE MERCADO Y EN EL ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE LOS MERCADOS DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS TRANSFORMADOS Y DE LOS FRUTOS DE CÁSCARA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN DE LAS FRUTAS Y HORTALIZAS TRANSFORMADAS Y DE LOS FRUTOS DE CÁSCARA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE LA NORMATIVA NACIONAL PARA APLICAR LA OCM DEL SECTOR DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS TRANSFORMADOS Y EL RÉGIMEN DE AYUDAS A FRUTOS DE CÁSCARA.	8	HORTICULTURA PARA INDUSTRIA.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
48 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS JEFE SERVICIO ANALISIS OFERTA Y NORMALIZACION	26	9.260,86	SEGUIMIENTO DE LAS OCMs DE FRUTAS Y HORTALIZAS MEDIANTE LA PARTICIPACION EN REUNIONES DE LA UE RELACIONADAS CON ESTOS SECTORES. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PRODUCCIONES Y MERCADOS DEL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS, INCLUYENDO ACTIVIDADES TALES COMO: LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTUDIOS SOBRE LA MATERIA, LA ELABORACIÓN DE INFORMES, LA COLABORACIÓN COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR EN LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA Y EN EL OBSERVATORIO DE PRECIOS DEL MAPA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA COMUNITARIA Y NACIONAL DEL SECTOR HORTOFRUTICOLA. RELACIONES DE COORDINACIÓN CON LAS CCAA Y ORGANIZACIONES SECTORIALES CON OBJETO DE ELABORAR LA POSTURA ESPAÑOLA EN LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DECISIÓN DE LA UE. ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES EN MATERIA HORTOFRUTICOLA.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES EN MATERIA DE PRODUCCIONES Y MERCADOS DE LOS SECTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y PLATANOS; EN LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y REUNIONES DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS RELACIONADAS CON EL SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS; Y EN CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN COMUNITARIA Y NACIONAL EN MATERIA HORTOFRUTICOLA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES CON LAS CCAA Y ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR HORTOFRUTICOLA Y PLATANO ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE COMITÉS DE GESTIÓN. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS COMERCIALES CON TERCEROS PAÍSES Y SU REPERCUSIÓN EN EL SECTOR ESPAÑOL DE FRUTAS Y HORTALIZAS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE NORMATIVA ESTATAL. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS.	8	
49	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MATERIAS GRASAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES JEFE AREA PRODUCTOS INDUSTRIALES ALIMENTARIOS	28	14.853,58	ASISTENCIA A REUNIONES DE COMITÉS DE GESTIÓN/GRUPOS DE EXPERTOS DE LA UE Y GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOBRE NORMATIVA DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES ALIMENTARIOS. ASISTENCIA A REUNIONES DE COORDINACIÓN CON CCAA, OPAS E INDUSTRIA PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA COMUNITARIA. ESTUDIO, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMATIVA COMUNITARIA Y NACIONAL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES ALIMENTARIOS. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTOS DE MERCADOS DE PRODUCTOS INDUSTRIALES ALIMENTARIOS A NIVEL NACIONAL, COMUNITARIO Y MUNDIAL.	AE	N	A1	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA COMO PORTAVOZ EN EL COMITÉ DE GESTIÓN/GRUPO DE EXPERTOS DEL AZÚCAR Y EN EL COMITÉ DE FONDOS AGRÍCOLAS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO RELATIVOS A LA ÚLTIMA REFORMA DEL SECTOR DEL AZÚCAR. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE DE COORDINACIÓN CON CCAA, OPAS E INDUSTRIAS PARA LA APLICACIÓN DE LA REFORMA DE LA OCM DEL SECTOR DEL AZÚCAR. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA COMUNITARIA Y NACIONAL DEL SECTOR DEL AZÚCAR. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS HABLADO Y ESCRITO.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
50	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MATERIAS GRASAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES JEFE AREA PRODUCTOS INDUSTRIALES NO ALIMENTARIOS	28	14.853,58	ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA COMUNITARIA Y NACIONAL DEL SECTOR DEL TABACO CRUDO. RELACIONES CON LAS CCAA, ORGANIZACIONES SECTORIALES Y ORGANISMOS COMUNITARIOS CORRESPONDIENTES. SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE ACUERDOS Y CONVENIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR DEL TABACO EN RAMA.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y EN LA GESTIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL MAPA Y LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE TABACO; ASISTENCIA A REUNIONES RELACIONADAS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y EN EL SEGUIMIENTO DEL ACTUAL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MAPA Y CETARSA; ASISTENCIA A REUNIONES DE SU COMISIÓN DE SEGUIMIENTO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE NORMAS NACIONALES PARA LA APLICACIÓN DEL ACTUAL SISTEMA COMUNITARIO DE AYUDAS AL SECTOR DEL TABACO CRUDO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CON CCAA Y ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR TABAQUERO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS HABLADO Y ESCRITO.	8	
51	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MATERIAS GRASAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES JEFE SERVICIO DEL OLIVARY ACEITE	26	10.346,64	ESTUDIO DE REGLAMENTACIÓN COMUNITARIA DEL ACEITE DE OLIVA Y ACEITUNA DE MESA ELABORACIÓN DE PROPUUESTAS DE NORMATIVA ESTATAL SOBRE ASPECTOS DE MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA Y ACEITUNA DE MESA. ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PRODUCCIONES Y MERCADOS DE LOS SECTORES DEL ACEITE DE OLIVA Y DE LA ACEITUNA DE MESA. ELABORACIÓN DE PROPUUESTAS RELACIONADAS CON LA OCM DEL ACEITE DE OLIVA Y ACEITUNA DE MESA. RELACIÓN CON LOS ORGANISMOS NACIONALES Y COMUNITARIOS CORRESPONDIENTES.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL COMITÉ DE GESTIÓN DEL ACEITE DE OLIVA Y ACEITUNA DE MESA DE LA UE. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PROPUUESTAS DE NORMATIVA ESTATAL E INFORMES SOBRE MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA Y ACEITUNA DE MESA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES CON LAS CCAA Y ENTIDADES DEL SECTOR SOBRE PRODUCCIONES Y MERCADOS DEL ACEITE DE OLIVA Y ACEITUNA DE MESA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN REUNIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL ACEITE DE OLIVA Y LA ACEITUNA DE MESA.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
52 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MATERIAS GRASAS Y CULTIVOS INDUSTRIALES JEFE SERVICIO PRODUCTOS INDUSTRIALES	26	9.260,86	GESTIÓN DE ACUERDOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL MAPA EN RELACION CON EL SECTOR DEL TABACO EN RAMA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVA COMUNITARIA Y NACIONAL DEL SECTOR DEL TABACO CRUDO ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE PRODUCCIONES MERCADOS Y PROYECTOS DE I+D+I EN EL SECTOR DEL TABACO CRUDO, INCLUYENDO ACTIVIDADES TALES COMO: ELABORACIÓN DE INFORMES, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTUDIOS RELACIONADOS	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LOS ACUERDOS DE COLABORACIÓN MAPA-INDUSTRIA MANUFACTURERA DE TABACO: EXPERIENCIA EN SU ELABORACIÓN Y GESTIÓN; ASISTENCIA A REUNIONES RELACIONADAS. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DEL CONVENIO ACTUAL DE COLABORACIÓN MAPA-CETARSA: EXPERIENCIA EN SU GESTIÓN; ASISTENCIA A REUNIONES DE SU COMISIÓN DE SEGUIMIENTO; PARTICIPACIÓN EN AUDITORÍAS RELACIONADAS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE NORMAS NACIONALES PARA LA APLICACIÓN DEL ACTUAL SISTEMA COMUNITARIO DE AYUDAS AL SECTOR DEL TABACO CRUDO; ANÁLISIS DE LA NORMATIVA COMUNITARIA PARA ESTE SECTOR; PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CON CCAA Y ENTIDADES REPRESENTATIVAS DEL SECTOR TABAQUERO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA ELABORACIÓN DEL MGBPA PARA LA PRODUCCIÓN DE TABACO EN ESPAÑA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	
53	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION AGRICOLAS JEFE SECCION ENSAYOS MAQUINAS AGRICOLAS	24	4.935,44	TIPIFICACIÓN DE TÉCNICAS Y EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LA APLICACIÓN DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS PARTICIPACIÓN EN REUNIONES COMUNITARIAS DEL CONSEJO Y DE LA COMISIÓN EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS	AE	N	A1A2	EX11		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS SUSTANCIAS ACTIVAS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES COMUNITARIAS, DEL CONSEJO Y DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO EN OTRAS REUNIONES INTERNACIONALES. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.	8	
54	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION AGRICOLAS JEFE SECCION FOMENTO Y AYUDAS	24	4.935,44	ACREDITACIÓN DE RECONOCIMIENTO OFICIAL A EMPRESAS DE REALIZACIÓN DE ENSAYOS. FOMENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS FITOSANITARIAS MEDIANTE EL CORRECTO ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE GRUPO DE EXPERTOS PARA EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REDACCIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN DE ETIQUETAS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA INSPECCIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE EMPRESAS DE CARA A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS OFICIALMENTE RECONOCIDOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
55	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA OFICINA ESPAÑOLA DE VARIETADES VEGETALES JEFE DE AREA RECURSOS FITOGENETICOS	28	12.777,26	DESARROLLO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE RECURSOS FITOGENÉTICOS EN COORDINACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, ORGANISMOS Y SECTORES IMPLICADOS. ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. SEGUIMIENTO DE LAS COLECCIONES VARIETALES Y DE RECURSOS FITOGENÉTICOS MANTENIDOS EX SITU. RELACIONES Y PARTICIPACIÓN CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON DICHA MATERIA Y SEGUIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O ACUERDOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR ESPAÑA. PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE TRABAJO Y COMITÉS DE LA UNIÓN EUROPEA Y DE LA REGIÓN EUROPEA, EN DICHA MATERIA.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN, UTILIZACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COLECCIONES VARIETALES Y BANCOS DE GERMOPLASMA EN COLABORACIÓN CON CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESPAÑOLES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN RELACIONES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS RELACIONADAS CON LAS VARIETADES VEGETALES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE CURSOS INTERNACIONALES SOBRE RECURSOS FITOGENÉTICOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS.	8	
56	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA OFICINA ESPAÑOLA DE VARIETADES VEGETALES JEFE SECCION ORNAMENTALES Y FORESTALES	24	4.935,44	COORDINACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE PLANTAS DE VIVERO DE ESPECIES ORNAMENTALES Y FORESTALES. RELACIONES CON EL SECTOR Y EXPERTOS SOBRE DICHA MATERIA. ASISTENCIA A REUNIONES DE LA UNIÓN EUROPEA E INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA CITADA MATERIA. TRAMITACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIONES DE TERCEROS PAÍSES DE MATERIAL VEGETAL DE ESPECIES ORNAMENTALES Y FORESTALES.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: CONOCIMIENTOS TÉCNICOS SOBRE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL. 3 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO (BASES DE DATOS, ACCESS, WORD). 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
57	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE AGRICULTURA INTEGRADA Y SANIDAD VEGETAL. JEFE SERVICIO CERTIFICACIÓN Y PROMOCIÓN AGRICULTURA INTEGRADA	26	9.260,86	COORDINACIÓN DE LOS CONTROLES FITOSANITARIOS DE VEGETALES Y PRODUCTOS VEGETALES EN LOS MERCADOS DE EXPORTACIÓN Y DE IMPORTACIÓN. DESARROLLO DE MERCADOS AGRARIOS EN EL ÁMBITO DE LA PRODUCCIÓN INTEGRADA. SEGUIMIENTO DE PRECIOS Y MERCADOS. COORDINACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRODUCCIÓN AGRARIA Y FORESTAL TANTO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA OFERTA COMO DE LA DEMANDA, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA PRODUCCIÓN INTEGRADA.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE LOS CONTROLES FITOSANITARIOS EN FRONTERA DE VEGETALES Y PRODUCTOS VEGETALES. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS INTERNACIONALES SOBRE CONTROLES DE VEGETALES Y PRODUCTOS VEGETALES, EN CONCRETO: PLANT QUARANTINE DATA RETRIEVAL SYSTEM (PQR). UE Y DEPP (ORGANIZACIÓN EUROPEA DE PROTECCIÓN DE PLANTAS). CAB INTERNACIONAL (CABI). EUROPHYT (RED DE ALERTA EN LA UNIÓN EUROPEA). 1 PUNTO: CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN EL ANALISIS ECONOMICO DE LOS MERCADOS AGRICOLAS Y FORESTALES EN EL ÁMBITO DE LA PRODUCCIÓN INTEGRADA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA PRODUCCIÓN INTEGRADA COMO BASE DE UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE, ASÍ COMO EN LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO FITOSANITARIO.	8	MEDIOAMBIENTE E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA. AVANCES EN LAS NEGOCIACIONES AGRARIAS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA UE Y EN EL SENDO DE LA OMC. GESTIÓN POR PROCESOS Y MODELO EFQM DE EXCELENCIA.
58	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PAGOS DIRECTOS Y CULTIVOS HERBÁCEOS JEFE ÁREA PRODUCCIONES, PRECIOS Y NORMATIVA DE CULTIVOS HERBÁCEOS	28	12.777,26	ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LAS PRODUCCIONES Y MERCADOS EN LOS CULTIVOS HERBÁCEOS. PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NORMATIVA NACIONAL RELACIONADA CON DICHO SECTOR, INCLUIDOS SUS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES. ASISTENCIA A GRUPOS DE EXPERTOS Y COMITÉS DE LA UNIÓN EUROPEA RELACIONADOS CON LOS CULTIVOS HERBÁCEOS Y LOS PAGOS DIRECTOS. PARTICIPACIÓN EN ESTUDIOS Y TRABAJOS EN RELACIÓN CON LAS NEGOCIACIONES EN LA OMC Y LOS MODELOS DE PREDICCIÓN DE LOS MERCADOS AGRICOLAS.	AE	N	A1	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE NORMATIVA COMUNITARIA Y NACIONAL QUE AFECTE A LOS CULTIVOS INCLUIDA LA RELACIONADA CON EL MEDIO AMBIENTE. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES DE GRUPOS DE EXPERTOS Y COMITÉS DE LA COMISIÓN EUROPEA Y DEL CONSEJO Y DE OTROS NACIONALES E INTERNACIONALES. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN TRABAJOS RELACIONADOS CON NEGOCIACIONES EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA Y EN MATERIAS RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS DE LA OCDE.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
59	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA S.G. DE PAGOS DIRECTOS Y CULTIVOS HERBACEOS JEFE SERVICIO OLEOPROTEAGINOSAS	26	10.346,64	ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LAS PRODUCCIONES Y MERCADOS EN EL SECTOR DE CULTIVOS HERBACEOS (OLEAGINOSAS, PROTEAGINOSAS Y AGROENERGETICOS). PARTICIPACION EN LA ELABORACION DE NORMATIVA NACIONAL Y DE LA U.E. EN MATERIA DE PRODUCCIONES Y MERCADOS EN LOS SECTORES MENCIONADOS. ASISTENCIA A GRUPOS DE EXPERTOS, COMITES DE GESTION Y GRUPOS DE TRABAJO EN EL SECTOR DE CULTIVOS HERBACEOS PARTICIPACION EN ESTUDIOS Y TRABAJOS SOBRE BIOCOMBUSTIBLES EN EL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LOS MECANISMOS DE REGULACION Y NORMATIVA COMUNITARIA Y NACIONAL DE LOS CULTIVOS HERBACEOS Y AGROENERGETICOS, EN ESPECIAL OLEOPROTEAGINOSAS. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES DE GRUPOS DE EXPERTOS, COMITES DE GESTION DE LA COMISION EUROPEA (CEREALES Y PAGOS DIRECTOS) Y GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO (GRANDES CULTIVOS, SIMPLIFICACION DE LA PAC Y PROBA) RELATIVOS A ESTOS SECTORES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LOS TRABAJOS Y REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE CULTIVOS AGROENERGETICOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLES.	8	
60	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA UNIDAD DE APOYO JEFE SERVICIO DE GESTION	26	9.260,86	RECOPIACION, ANALISIS Y GESTION DE LA INFORMACION TECNICA DE LA POLITICA NACIONAL Y COMUNITARIA RELATIVA AL CONTROL OFICIAL EN MATERIA DE SANIDAD, BIENESTAR DE LOS ANIMALES, ALIMENTOS Y PIENSOS. USANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LOS INFORMES ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACION COMUNITARIA SOBRE CONTROL OFICIAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LOS DE LA OFICINA VETERINARIA Y ALIMENTARIA DE LA UE (OAV). SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES DE LA OAV Y ELABORACION DE PLANES DE ACCION PARA LA SUBSANACION DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL OFICIAL. DESARROLLO Y GESTION DE LAS HERRAMIENTAS Y METODOLOGIAS ESTANDARIZADAS PARA EJECUTAR Y EVALUAR LOS PLANES DE CONTROL DE LA CADENA ALIMENTARIA, ASI COMO LA SIMULACION DE SUS IMPACTOS EN LOS DIFERENTES SECTORES. ELABORACION DE INFORMES TECNICOS Y ASISTENCIA A REUNIONES DE AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.	AE		A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE INFORMES, ESTADISTICAS, PLANES DE ACCION Y SEGUIMIENTO PARA LA UE Y LA OAV Y EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS DE CONTROL OFICIAL DE SANIDAD, BIENESTAR Y ALIMENTACION ANIMAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE TÉCNICAS DE CONTROL OFICIAL Y BASES DE DATOS DE INSPECCIONES. ESTADÍSTICAS DE MUESTREO, AUDITORÍAS, EUROSTAT, REGA, RASVE. 1 PUNTO: ASISTENCIA A GRUPOS DE TRABAJO DE AMBITO NACIONAL Y COMUNITARIO, RELACIONADOS CON SECTORES GANADEROS AGROALIMENTARIOS Y DEL CONTROL OFICIAL. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA COMUNITARIA RELATIVA AL CONTROL OFICIAL DE SANIDAD, BIENESTAR ANIMAL, ALIMENTOS Y PIENSOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLES.	8	
61	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA UNIDAD DE APOYO JEFE SERVICIO CONTROL Y APLICACION PRESUPUESTARIA	26	9.260,86	ELABORACION DE PROPUUESTAS DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO. ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS CONTABLES Y EXPEDIENTES ECONOMICOS. SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS A LAS CONFERENCIAS SECTORIALES DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. ELABORACION DE CONVENIOS Y CONCURSOS. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE OBJETIVOS DEL MAPA.	AE	N	A1A2	EX18		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACION Y GESTION DE PRESUPUESTOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS CONTABLES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE CONVENIOS Y CONCURSOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE DOCUMENTOS PARA LAS COMISIONES Y CONFERENCIAS SECTORIALES DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	8	GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA GESPRE. HOJA DE CÁLCULO EXCEL.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
62 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO ACUERDOS SANITARIOS	26	9.260,86	ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS EPIDEMIOLÓGICOS PARA FACILITAR EL ACCESO AL COMERCIO DE PRODUCTOS GANADEROS CON OTROS PAISES. ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL CON TERCEROS PAISES. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RELACIONES BILATERALES EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y PAISES TERCEROS. ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE ACUERDOS INTERNACIONALES, SANIDAD ANIMAL. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.	AE	N	A1	EX18	2A031	2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS SANITARIOS CON OTROS PAISES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS EN SANIDAD ANIMAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS C.C.AA Y OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN.
63	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO SANIDAD ANIMAL	26	9.260,86	COORDINACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS NACIONALES DE ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES ANIMALES NO ZOONÓTICAS (E. AUJESZKY Y LENGUA AZUL). REUNIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. DESARROLLO DE NORMATIVA RELACIONADA CON ENFERMEDADES EPIZOÓTICAS. COORDINACIÓN DE ACTUACIONES EN CASO DE ALERTA SANITARIA. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS RELACIONADOS CON ALERTA SANITARIA. ELABORACIÓN DE CONVENIOS.	AE	N	A1	EX18	2A031	2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN ANTE LA U.E. DE PROGRAMAS NACIONALES DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES ANIMALES NO ZOONÓTICAS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN COMO EXPERTO EN REUNIONES DE LA U.E. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON CCAA Y SECTORES 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN, ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE NORMATIVA RELACIONADA CON ENFERMEDADES ANIMALES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE REDES INFORMÁTICAS RELACIONADAS CON SANIDAD. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS.	8	APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICOS (GIS) RED DE ALERTA SANITARIA..

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
64	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO RED ALERTA SANITARIA VETERINARIA	26	9.260,86	ELABORACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE ERRADICACIÓN DE SALMONELLOSIS Y DE LAS ENCEFALOPATIAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES (EET) DE LOS ANIMALES. COORDINACIÓN DE LA EPIDEMIOVIGILANCIA DE LAS CC.AA. Y DE LA UE EN RELACION CON LA SALMONELLOSIS Y LAS EET. ELABORACIÓN DE INFORMES, PROTOCOLOS Y CONVENIOS DE ACTUACIONES SANITARIAS EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL.	AE	N	A1	EX18	21160	2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LAS EET. 1 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA SALMONELLOSIS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES EPIDEMIOLÓGICOS DE LAS EET A NIVEL NACIONAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES EPIDEMIOLÓGICOS DE LA SALMONELLOSIS A NIVEL NACIONAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE EXPERTOS DE LA UE SOBRE EET Y SALMONELLOSIS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES DE COORDINACIÓN CON LAS CC.AA. EN RELACION CON LA SALMONELLOSIS Y LAS EET. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN INSPECCIONES QUE LA COMISIÓN EUROPEA REALIZA A ESPAÑA EN MATERIA DE SALMONELLOSIS Y EET.	8	ENFERMEDADES EMERGENTES.
65	ALGETE	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO LABORATORIO N26	26	9.260,86	GESTIÓN DE LA REFERENCIA NACIONAL PARA CAMPYLOBACTERIOSIS; LISTERIOSIS; ESCHERICHIA COLI VEROTOXIGÉNICOS; LEPTOSPIRISIS; VIBRIOSIS; YERSINIOSIS; TULAREMIA, BORRELIOSIS Y BOTULISMO ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ENSAYOS INTERNACIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y PERSONAL A SU CARGO. ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES DE SANIDAD ANIMAL. IMPLANTACIÓN Y ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE REFERENCIA NACIONAL DE CAMPYLOBACTER, LEPTOSPIRAS, LISTERIA, ESCHERICHIA COLI VEROTOXIGENICOS; VIBRIOSIS; YERSINIOSIS; TULAREMIA, BORRELIOSIS; BOTULISMO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES DE LABORATORIOS DE DICHAS REFERENCIAS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: CAMPYLOBACTER, LEPTOSPIRAS, ARCOBACTER. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL DIAGNÓSTICO METRITIS CONTAGIOSA EQUINA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN ANIMALARIOS. 1 PUNTO: LICENCIADO EN VETERINARIA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS.	8	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FORMACIÓN PREVENTIVA EN MATERIA DE RIESGOS BIOLÓGICOS.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
66	ALGETE	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO LABORATORIO N26	26	9.260,86	GESTIÓN DE LA REFERENCIA NACIONAL PARA INFLUENZA AVIAR Y ENFERMEDAD DE NEWCASTLE. ORGANIZACIÓN DE ENSAYOS INTERLABORATORIALES NACIONALES Y PARTICIPACIÓN EN ENSAYOS INTERLABORATORIALES INTERNACIONALES. PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES AVIARES. PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y PERSONAL A SU CARGO. PUESTA A PUNTO Y VALIDACIÓN DE MÉTODOS DE ANÁLISIS DE ENFERMEDADES AVIARES. IMPLANTACIÓN Y ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD.	AE	N	ATA2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA REFERENCIA NACIONAL PARA INFLUENZA AVIAR Y ENFERMEDAD DE NEWCASTLE. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE TRABAJOS DE LABORATORIO RELACIONADOS CON LA VIGILANCIA DE INFLUENZA AVIAR EN AVES DE CORRAL Y SILVESTRES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA VALIDACIÓN DE MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES AVIARES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN REUNIONES INTERNACIONALES DE LABORATORIOS DE INFLUENZA AVIAR Y NEWCASTLE. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN ANIMALARIOS. 1 PUNTO: LICENCIADO EN VETERINARIA	8	SISTEMAS DE CALIDAD EN LABORATORIOS DE ENSAYO. EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA. EPIDEMIOLOGÍA EN ESPECIES SALVAJES. FORMACIÓN PREVENTIVA EN MATERIA DE RIESGOS BIOLÓGICOS.
67	ALGETE	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO LABORATORIO N26	26	9.260,86	GESTIÓN DE LA REFERENCIA NACIONAL PARA SALMONELOSIS ANIMALES Y RESISTENCIAS A ANTIMICROBIANOS. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ENSAYOS INTERLABORATORIALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE SALMONELOSIS EN ANIMALES. PROGRAMACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y PERSONAL A SU CARGO. ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES EN EL ÁMBITO DE LA SANIDAD ANIMAL. IMPLANTACIÓN Y ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD.	AE	N	ATA2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA REFERENCIA NACIONAL PARA SALMONELOSIS ANIMALES Y RESISTENCIAS A ANTIMICROBIANOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ASISTENCIA A REUNIONES DE GRUPOS DE EXPERTOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON SALMONELOSIS ANIMALES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LABORATORIOS DE SALMONELOSIS ANIMALES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN A NIVEL DE LABORATORIO DE ESTUDIOS DE PREVALENCIA DE SALMONELOSIS ANIMALES. 1 PUNTO: LICENCIADO EN VETERINARIA	8	CALIDAD EN LABORATORIOS DE ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LABORATORIO. FORMACIÓN PREVENTIVA EN MATERIA DE RIESGOS BIOLÓGICOS. VALORACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.
68	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO HIGIENE PRODUCCION PRIMARIA	26	9.260,86	ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE CONTROLES DE HIGIENE EN LA PRODUCCIÓN GANADERA. ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE RESIDUOS.	AE	N	ATA2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE PLANES DE CONTROLES DE HIGIENE EN LA PRODUCCIÓN GANADERA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE RESIDUOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A REUNIONES DE EXPERTOS DE LA UNIÓN EUROPEA Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE HIGIENE DE LA PRODUCCIÓN GANADERA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN INSPECCIONES QUE LA COMISIÓN EUROPEA REALIZA A ESPAÑA EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA. SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
69	ALGETE	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO LABORATORIO N26	26	9.260,86	SUPERVISION DE LA IMPLANTACION DEL SISTEMA DE CALIDAD Y CONTROL SU EFICACIA. DEFINICION DE LOS PLANES DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS. PLANIFICACION Y REALIZACION DE LAS AUDITORIAS INTERNAS. SUPERVISION DE LA IMPLANTACION DE ACCIONES CORRECTORAS. ASEGURAR LA DISTRIBUCION Y CONTROL DE LA DOCUMENTACION DE CALIDAD. SUPERVISION DE LA FORMACION EN CALIDAD DEL PERSONAL. SUPERVISION DEL CORRECTO MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS. PROGRAMACION, COORDINACION Y SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES Y PERSONAL A SU CARGO.	AE	N	A1A2	EX18	2A031	2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN LA IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 17025. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN AUDITORIAS INTERNAS DE SISTEMAS DE CALIDAD. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN PLANES DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN TÉCNICAS ANALÍTICAS DE SANIDAD ANIMAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN EL MANEJO DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y GESTIÓN TÉCNICA DE DOCUMENTACIÓN.	8	SISTEMAS DE CALIDAD EN LABORATORIO DE ENSAYO.
70	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO PRODUCTOS ZOOSANITARIOS	26	9.260,86	COORDINACION DEL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS. ELABORACION DE INFORMES SOBRE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA AUTORIZACION DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y/O DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE INFORMES TECNICOS SOBRE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y/O SOBRE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE BASES INFORMATICAS DE REGISTROS DE ZOOSANITARIOS Y/O MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACION DE GRUPOS DE EXPERTOS DE LA UNION EUROPEA EN MATERIA DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS O DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE NORMATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS Y/O MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. EVALUACION DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS. SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
71	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION GANADEROS JEFE SERVICIO ORDENACIÓN ALIMENTACIÓN ANIMAL	26	9.260,86	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN COMITÉS PERMANENTES Y GRUPOS DE TRABAJO EN LA COMISIÓN Y CONSEJO EN ALIMENTACIÓN ANIMAL. ELABORACIÓN DE NORMATIVA SOBRE ALIMENTACIÓN ANIMAL. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE REUNIONES DE COORDINACIÓN EN DISTINTOS ÁMBITOS DE LA ALIMENTACIÓN ANIMAL. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE REGISTRO DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN ANIMAL. PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE CONTROL Y DE INSPECCIONES COMUNITARIAS EN ALIMENTACIÓN ANIMAL. APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL EN EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN ANIMAL. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN EN DISTINTOS ÁMBITOS EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN ANIMAL.	AE	N	A1A2	EX18		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA COMO REPRESENTANTE DEL MAPA A REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES O GRUPOS DE TRABAJO EN CONSEJO Y COMISIÓN EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN ANIMAL. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SECTOR EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN ANIMAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN ANIMAL (PIENSOS COMPUESTOS Y/O ADITIVOS) 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN EN INGLÉS.
72	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION GANADEROS JEFE SERVICIO PRODUCCIONES ZOOTECNICAS ALTERNATIVAS	26	9.260,86	ASISTENCIA A REUNIONES DE LA UE Y ORGANISMOS INTERNACIONALES SOBRE RECURSOS ZOOGENÉTICOS. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS CCAA Y EL SECTOR EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS. COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE CRIADORES DE RAZAS PURAS OFICIALMENTE RECONOCIDAS. ELABORACIÓN DE NORMATIVA SOBRE ZOOTECNIA.	AE	N	A1A2	EX18		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON ZOOTECNIA (COMITÉ ZOOTECNICO PERMANENTE DE LA UE, FAO, ASOCIACIÓN EUROPEA DE PRODUCCIÓN ANIMAL...). 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS CCAA EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS Y EN EL COMITÉ DE RAZAS DE GANADO DE ESPAÑA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ZOOTECNICAS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	
73	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MEDIOS DE PRODUCCION GANADEROS JEFE SECCION TECNICA N24	24	4.935,44	DESARROLLO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL A REALIZAR EN LOS PRODUCTOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN ANIMAL. EJERCICIO DE ACTIVIDADES QUE INCLUYAN LA REALIZACIÓN DE INFORMES, ASISTENCIA A REUNIONES Y PARTICIPACIÓN EN RESTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MEJORA DE LA COORDINACIÓN DE LOS CONTROLES EN ALIMENTACIÓN ANIMAL.	AE	N	A1	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES DE GRUPOS DE COORDINACIÓN CON CCAA Y EL SECTOR EN MATERIA DE CONTROLES EN ALIMENTACIÓN ANIMAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES CON LOS COORDINADORES DE LOS PUNTOS DE ENTRADA DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN ANIMAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN REUNIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EUROPEA COMO REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA DE CONTROLES EN ALIMENTACIÓN ANIMAL. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	DIRECCION DE REUNIONES. BASE DE DATOS ACCESS. HOJA DE CALCULO EXCEL. GRÁFICOS DE GESTIÓN POWER POINT.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
74	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERIA S.G. DE ORDENACION Y BUENAS PRACTICAS GANADERAS JEFE SERVICIO PRODUCCIÓN DIFERENCIADA Y CERTIFICACIÓN	26	10.346,64	REALIZACIÓN DE INFORMES Y DESARROLLO REGLAMENTARIO EN RELACIÓN AL ETIQUETADO Y LA TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLEGOS DE ETIQUETADO FACULTATIVO EN CARNES DE VACUNO. ACTUACIONES RELATIVAS A LA CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. ATENCIÓN A CONSULTAS REFERENTES A LA TRAZABILIDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. RELACIONES CON ORGANIZACIONES SECTORIALES Y CCAA EN ESTAS MATERIAS. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES RESEÑADAS.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REVISIÓN Y EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES SOBRE EL ETIQUETADO DE CARNE DE VACUNO Y PLEGOS DE ETIQUETADO FACULTATIVO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN RELACIÓN A LOS SISTEMAS DE TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A COMITÉS DE GESTIÓN Y GRUPOS DE TRABAJO RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES INHERENTES AL PUESTO DE TRABAJO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS Y CURSOS EN RELACIÓN CON LOS SECTORES MENCIONADOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y/O FRANCÉS	8	
75	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERIA S.G. DE ORDENACION Y BUENAS PRACTICAS GANADERAS JEFE DEL SERVICIO DE TRAZABILIDAD	26	9.280,86	REALIZACIÓN DE INFORMES Y DESARROLLO REGLAMENTARIO EN RELACIÓN A LA TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE ORIGEN ANIMAL. REALIZACIÓN DE INFORMES Y DESARROLLO REGLAMENTARIO EN RELACIÓN A LA TRAZABILIDAD DE SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO DESTINADOS A CONSUMO HUMANO. VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE SISTEMAS DE REGISTRO EN EL ÁMBITO GANADERO. ATENCIÓN A CONSULTAS REFERENTES A LA TRAZABILIDAD DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. RELACIONES CON ORGANIZACIONES SECTORIALES Y CCAA EN ESTAS MATERIAS. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES RESEÑADAS.	AE	N	A1A2	EX18	2A031	2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE SISTEMAS DE TRAZABILIDAD DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS Y LOS SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO DESTINADOS A CONSUMO HUMANO 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS Y TRAZABILIDAD DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A REUNIONES DE COORDINACIÓN CON CCAA Y ORGANIZACIONES SECTORIALES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES INHERENTES AL PUESTO DE TRABAJO 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS Y CURSOS EN RELACIÓN CON LOS SECTORES MENCIONADOS 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y/O FRANCÉS	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS	
											MÉRITOS	P. MAX		
76 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERIA S.G. DE ORDENACION Y BUENAS PRACTICAS GANADERAS TECNICO VETERINARIO RED ALERTA SANITARIA VETERINARIA	24	6.456,24	ELABORACIÓN DE INSTRUCCIONES Y DESARROLLO REGLAMENTARIO EN RELACIÓN A LA TRAZABILIDAD DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL Y SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN GANADERA. ELABORACIÓN DE INFORMES REFERENTES A SISTEMAS DE PRODUCCIÓN GANADERA ALTERNATIVOS. ELABORACIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON LA CALIDAD DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. ATENCIÓN A CONSULTAS RELACIONADAS CON LA TRAZABILIDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. RELACIONES CON ORGANIZACIONES SECTORIALES Y CCAA EN ESTAS MATERIAS. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES RESEÑADAS.	AE	N	A1	EX18	21160	8 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES SOBRE PRODUCCIONES GANADERAS DE CALIDAD. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN RELACIÓN A LOS SISTEMAS DE TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO Y REUNIONES RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES INHERENTES AL PUESTO DE TRABAJO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y/O FRANCÉS.	8		
77 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERIA S.G. DE ORDENACION Y BUENAS PRACTICAS GANADERAS JEFE SECCION TECNICA N24	24	4.935,44	ELABORACIÓN DE INSTRUCCIONES Y DESARROLLO REGLAMENTARIO EN RELACIÓN A LA TRAZABILIDAD DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL. ELABORACIÓN DE INFORMES REFERENTES A SISTEMAS DE TRAZABILIDAD DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. ELABORACIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON LA CALIDAD DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. ATENCIÓN A CONSULTAS RELACIONADAS CON LA TRAZABILIDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. RELACIONES CON ORGANIZACIONES SECTORIALES Y CCAA EN ESTAS MATERIAS. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES RESEÑADAS.	AE	N	A1	EX18		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS. 3 PUNTOS: CONOCIMIENTOS SOBRE SISTEMAS DE TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y/O FRANCÉS.	8		
78	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERIA S.G. DE PAGOS DIRECTOS, VACUNO Y OVINO JEFE SERVICIO ANÁLISIS DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	26	9.260,86	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA, DE LOS SECTORES DE VACUNO DE CARNE Y LECHE, USANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA RED INTERNACIONAL DE ANÁLISIS COMPARATIVO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS. DESARROLLO DE HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS ESTANDARIZADAS PARA LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS O ESTRATEGIAS, ASÍ COMO LA SIMULACIÓN DE SUS IMPACTOS A DIFERENTES NIVELES. ELABORACIÓN DE NORMATIVA BÁSICA ESTATAL Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS QUE ESTABLEZCAN LA POSICIÓN ESPAÑOLA EN FOROS COMUNITARIOS E INTERNACIONALES EN LOS SECTORES VACUNO, OVINO Y CAPRINO. MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DE PRIMAS GANADERAS.	AE	N	A1A2	EX18			4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A COMITÉS DE GESTIÓN Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA UE DE LOS TRES SECTORES: CARNE DE VACUNO, CARNE DE OVINO-CAPRINO Y LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LA RED INTERNACIONAL DE ANÁLISIS COMPARATIVO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS (RENGRATI). 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DE DERECHOS GANADEROS (PRIMAS VACA, MDRIZA Y OVINO CAPRINO) Y CUOTA LÁCTEA: SIGLAC, SIGLACNET, SIDEGAN, SICOLE.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCION GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
79	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE PAGOS DIRECTOS, VACUNO Y OVINO TECNICO VETERINARIO RED ALERTA SANITARIA	24	6.456,34	ASISTENCIA A LOS COMITES DE GESTION DE LA COMISION EUROPEA EN LOS SECTORES BOVINO DE CARNE, OVINO-CAPRINO DE CARNE Y LACTEO. ELABORACION DE INFORMES SOBRE LOS MERCADOS EN LOS SECTORES CARNE DE VACUNO, CARNE DE OVINO CAPRINO Y SECTOR LACTEO. ASISTENCIA A REUNIONES NACIONALES CON REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES Y DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS. FUNCIONES DE COMUNICACION Y COORDINACION CON LAS CCAA SOBRE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE PRIMAS GANADERAS Y CUOTA LACTEA.	AE	N	A1	EX18	21160	4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A COMITES DE GESTION Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA UE DE LOS TRES SECTORES: CARNE DE VACUNO, CARNE DE OVINO-CAPRINO Y LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE APLICACIONES INFORMATICAS PARA LA GESTION DE DERECHOS GANADEROS (PRIMAS VACA, NODRIZA Y OVINO CAPRINO) Y CUOTA LACTEA: SIGLAC, SIGLACNET, SIDEGAN, SIGOLE, ASI COMO DEL MÓDULO DE CALIDAD DE LECHE DE LA APLICACIÓN LETRA Q. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL MODELO DE CLASIFICACIÓN DE CANALES DE BOVINOS PESADOS ADQUIRIDO A TRAVÉS DE CURSOS ORGANIZADOS Y RECIBIDOS SOBRE LA MATERIA.	8	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN EN INGLÉS.
80	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MERCADOS EXTERIORES Y PRODUCCIONES PORCINA, AVICOLA Y OTRAS JEFE DE AREA DE MERCADOS	28	12.777,26	COORDINACIÓN Y ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO, ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS PRODUCCIONES Y LOS MERCADOS GANADEROS EN LOS SECTORES COMPETENCIA DE LA UNIDAD RELACIONES CON ORGANIZACIONES SECTORIALES Y CCAA EN ESTAS MATERIAS. ELABORACIÓN DE INFORMES EN RELACIÓN CON ESTOS SECTORES ELABORACIÓN DE NORMATIVA ESTATAL EN LOS SECTORES MENCIONADOS. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, CONVENIOS Y PRESUPUESTOS. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON ESTOS SECTORES.	AE	N	A1	EX18		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS DE SEGUIMIENTO, ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS PRODUCCIONES Y LOS MERCADOS GANADEROS EN PARTICULAR EN LOS SECTORES PORCINO, AVICOLA, CUNICOLA, EQUINO, APICOLA Y HELICICOLA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ASISTENCIA A COMITES DE GESTION Y GRUPOS DE TRABAJO RELACIONADOS CON ESTOS SECTORES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS Y CURSOS EN RELACIÓN CON LOS SECTORES MENCIONADOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	
81 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MERCADOS EXTERIORES Y PRODUCCIONES PORCINA, AVICOLA Y OTRAS JEFE SERVICIO DE PORCINO	26	10.346,64	INICIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE EXPORTACIÓN CON TERCEROS PAISES EN EL ÁMBITO DE LA PRODUCCIÓN PORCINA. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LA LEGISLACIÓN Y LAS ACTUACIONES COMUNITARIAS Y NACIONALES EN EL SECTOR PORCINO. ASISTENCIA A REUNIONES Y GRUPOS INTERNACIONALES EN LOS ÁMBITOS ANTERIORES. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, CONVENIOS Y PRESUPUESTOS.	AE	N	A1A2	EX18		4 PUNTOS: CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN LA PRODUCCIÓN Y SANIDAD PORCINAS. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN MATERIA DE ACUERDOS VETERINARIOS CON PAISES TERCEROS EN EL ÁMBITO GANADERO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y/O FRANCÉS.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUERTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
										MÉRITOS	P. MAX	
82	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MERCADOS EXTERIORES Y PRODUCCIONES PORCINA, AVICOLA Y OTRAS JEFE SERVICIO DE OTRAS PRODUCCIONES GANADERAS	26	9.260,86	ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO, ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS PRODUCCIONES Y LOS MERCADOS GANADEROS. EN PARTICULAR EN LOS SECTORES PORCINO, AVICOLA Y APÍCOLA RELACIONES CON ORGANIZACIONES SECTORIALES Y CCAA EN ESTAS MATERIAS. ELABORACIÓN DE INFORMES EN RELACIÓN CON ESTOS SECTORES. ELABORACIÓN DE NORMATIVA ESTATAL EN LOS SECTORES MENCIONADOS. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, CONVENIOS Y PRESUPUESTOS. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON ESTOS SECTORES.	AE	N	EX18		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS DE SEGUIMIENTO, ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS PRODUCCIONES Y LOS MERCADOS GANADEROS. EN PARTICULAR EN LOS SECTORES PORCINO, AVICOLA Y APÍCOLA 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A COMITÉS DE GESTIÓN Y GRUPOS DE TRABAJO RELACIONADOS CON ESTOS SECTORES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS Y CURSOS EN RELACIÓN CON LOS SECTORES MENCIONADOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y FRANCÉS.	8	
83 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MERCADOS EXTERIORES Y PRODUCCIONES PORCINA, AVICOLA Y OTRAS JEFE SERVICIO DE MERCADOS	26	9.260,86	INICIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS VETERINARIOS DE EXPORTACIÓN CON TERCEROS PAÍSES. RELACIONES CON OPERADORES Y ORGANIZACIONES SECTORIALES EN ESTAS MATERIAS. ELABORACIÓN DE INFORMES EN EL ÁMBITO DE LOS ACUERDOS VETERINARIOS. ELABORACIÓN DE NORMATIVA ESTATAL EN LA MATERIA. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS DE COMERCIO EXTERIOR GANADERO (CEXGAN).	AE	N	EX18	21160	3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA NEGOCIACIÓN Y GESTIÓN DE ACUERDOS VETERINARIOS DE EXPORTACIÓN CON PAÍSES TERCEROS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO EN LA MATERIA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS Y CURSOS EN RELACIÓN CON LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE LA BASE DE DATOS CEXGAN. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	
84 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCION GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MERCADOS EXTERIORES Y PRODUCCIONES PORCINA, AVICOLA Y OTRAS TECNICO VETERINARIO RED ALERTA SANITARIA	24	6.456,34	ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO, ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS PRODUCCIONES Y LOS MERCADOS PORCINO Y APÍCOLA. RELACIONES CON ORGANIZACIONES SECTORIALES Y CCAA EN ESTAS MATERIAS. CONTACTO DIRECTO CON LOS OPERADORES, SUS ASOCIACIONES Y LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN DEPENDENCIAS PERIFÉRICAS. ELABORACIÓN DE INFORMES Y PROPUESTAS EN RELACIÓN CON ESTOS SECTORES. ACTUACIONES PARA LA APERTURA DE MERCADOS EXTERIORES PARA LAS PRODUCCIONES GANADERAS EN LOS TERCEROS PAÍSES (EXPORTACIONES). GESTIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, DE CONVENIOS Y PRESUPUESTOS. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN RELACIÓN CON ESTOS SECTORES. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE COMERCIO EXTERIOR GANADERO EN LA WEB INSTITUCIONAL DEL MAPA.	AE	N	EX18	21160	3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LA TAREAS DE APERTURA DE MERCADOS EXTERIORES (CUESTIONARIOS TÉCNICOS, CONDICIONES DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS; INFORMES Y GESTIÓN DE ACTUACIONES EN TERCEROS PAÍSES). 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS TÉCNICOS EN RELACIÓN CON LOS SECTORES APÍCOLA Y PORCINO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS.	8	TÉCNICA DE ELABORACIÓN DE NORMAS.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P.MAX	
85	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERIA S.G. DE MERCADOS EXTERIORES Y PRODUCCIONES PORCINA, AVICOLA Y OTRAS SECRETARIO DE SUBDIRECTOR GENERAL	14	4.073,48	DESPACHO DE CORRESPONDENCIA. CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS. CONTROL DE VISITAS Y ATENCIÓN TELEFÓNICA.	AE	N	C1C2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN TÉCNICAS DE ARCHIVO, ORGANIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE CORRESPONDENCIA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS (TRATAMIENTO DE TEXTOS, BASES DE DATOS, HOJAS DE CALCULO, GRÁFICOS DE GESTIÓN, CORREO ELECTRÓNICO E INTERNET). 4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN PUESTO SIMILAR.	8	TRATAMIENTO DE TEXTOS WORD. BASES DE DATOS ACCESS. HOJA DE CALCULO EXCEL. GRÁFICOS DE GESTIÓN POWER POINT. LOTUS NOTES. PREPARACIÓN PARA PUESTOS DE SECRETARÍA. TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO ADMINISTRATIVO.
86	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL UNIDAD DE APOYO CONSEJERO TÉCNICO	28	12.777,26	REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN LOS GRUPOS DE TRABAJO Y COMITÉS PARA LOS QUE SE LE DESIGNE. INTEGRACIÓN DE LAS APORTACIONES SOLICITADAS A LAS SUBDIRECCIONES GENERALES PARA SU UTILIZACIÓN POR LA DIRECCIÓN GENERAL. APOYO A LAS SUBDIRECCIONES GENERALES EN TEMAS CONCRETOS RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DE LA POLÍTICA AGRARIA. REVISIÓN DE LA NORMATIVA ESPAÑOLA Y COMUNITARIA, NUEVA Y MODIFICADA, EN LOS TEMAS PROPIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DERIVADA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PROTOCOLO DE KOTO, POR LAS NACIONES UNIDAS, LA UNIÓN EUROPEA Y ESPAÑA, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL EMPLEO DE LOS BIOCARBURANTES. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y VALORACIÓN DE LAS POLÍTICAS ADOPTADAS POR OTROS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES O UNIDADES DEL MAPA, EN MATERIA DE AHORRO ENERGÉTICO Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS, A NIVEL DE CONVERSACIÓN.	8	
87	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ECONOMIA SOCIAL JEFE AREA FOMENTO ASOCIATIVO	28	12.777,26	GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN. TRAMITACIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS CON ENTIDADES ASOCIATIVAS AGRARIAS. GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA. ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE LAS MATERIAS RELACIONADAS CON LA ECONOMIA SOCIAL.	AE	N	A1	EX11		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LOS PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE DISPOSICIONES NORMATIVAS CON ENTIDADES ASOCIATIVAS AGRARIAS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS Y/O FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO.	8	
88	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ECONOMIA SOCIAL JEFE AREA INTERCOOPERACIÓN	28	12.777,26	GESTIÓN DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL MEDIO RURAL. TRAMITACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES Y CONVENIOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE DESARROLLO RURAL. PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE DIVERSIFICACIÓN EN EL MEDIO RURAL. GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS LEADER SUPRAAUTONÓMICOS. ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE LAS MATERIAS RELACIONADAS CON LA ECONOMIA SOCIAL.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL MEDIO RURAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES Y CONVENIOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE DESARROLLO RURAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE DIVERSIFICACIÓN EN EL MEDIO RURAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROGRAMAS LEADER SUPRAAUTONÓMICOS.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUERTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
89	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ECONOMIA SOCIAL JEFE SERVICIO TÉCNICO N26	26	9.260,86	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSTITUCIÓN Y DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN (SAT). TRAMITACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN (SAT). EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA.	AE	N	A1A2	EX11		4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSTITUCIÓN Y DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN (SAT). 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DEL REGISTRO DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN (SAT). 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LOS PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN COOPERATIVA.	8	
90	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ECONOMIA SOCIAL JEFE SECCIÓN TÉCNICA N24	24	4.935,44	COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS PLURIRREGIONALES DE FORMACIÓN DESTINADOS A LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS. COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS DE FORMACIÓN DE POSTGRADO. ELABORACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS, ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE DOCUMENTOS Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES ENUMERADAS EN LOS APARTADOS ANTERIORES.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN GENERAL Y ESPECIALMENTE LAS DESTINADAS A LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROGRAMAS DE BECAS DE FORMACIÓN DE POSTGRADO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LOS CONTROLES Y AUDITORIAS DE AYUDAS FINANCIERAS CON LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Y EL FONDO SOCIAL EUROPEO PARA ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS.	8	GESTIÓN DE PRESUPUESTO.
91	SAN FERNANDO DE HENARES	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ECONOMIA SOCIAL COORDINADOR TÉCNICO DE FORMACION	24	3.494,86	COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN. COORDINACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y JORNADAS.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE FORMACIÓN PROFESIONAL. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO.	8	
92	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ZONAS DESFAVORECIDAS JEFE AREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	28	12.777,26	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE EN LA AGRICULTURA. ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE ESTRATEGIAS COMUNITARIAS Y NACIONALES, Y NORMATIVA EN MATERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. CONTRATO TERRITORIAL DE EXPLOTACIÓN, ASESORAMIENTO, CONDICIONALIDAD, INDICADORES AGROAMBIENTALES Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DE LA AGRICULTURA. ELABORACIÓN DE NORMATIVA BÁSICA SOBRE LAS MATERIAS ANTERIORES. COORDINACIÓN DE LAS MATERIAS ANTERIORES CON OTRAS UNIDADES DEL MAPA Y CON EL MIMAM, EN SU CASO.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES SOBRE DOCUMENTOS, NORMATIVA COMUNITARIA, NACIONAL Y AUTONÓMICA RELATIVA A MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL, ASESORAMIENTO, CONDICIONALIDAD, DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL MEDIOAMBIENTE EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS Y NORMATIVA BÁSICA SOBRE LAS MATERIAS ANTERIORES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A GRUPOS DE TRABAJO NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE INDICADORES AGROAMBIENTALES, ASESORAMIENTO Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DE LA AGRICULTURA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS.	8	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN EN INGLÉS. CONOCIMIENTO DEL DISEÑO, DETERMINACIÓN Y CÁLCULO DE LOS INDICADORES AGROAMBIENTALES

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO/SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P.MAX	
83	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ZONAS DESFAVORECIDAS JEFE SERVICIO AGRICULTURA SOSTENIBLE	26	9.260,86	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA RELACIÓN AGRICULTURA-MEDIO AMBIENTE DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ÁREAS CON LIMITACIONES DE PRODUCCIÓN COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA A RED NATURA O A SISTEMAS GEOGRÁFICOS CONDICIONADOS EN SU CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN. GESTIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y LIMITACIONES DE LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LOS CONOCIMIENTOS DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS, ESPECIALMENTE LOS NECESARIOS PARA DEFINIR Y DELIMITAR ÁREAS AGRARIAS CON LIMITACIONES DE PRODUCCIÓN. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO SOBRE CARTOGRAFÍA DE USOS DEL SUELO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO INTERNACIONALES. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS O FRANCÉS.	8	LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN Y EL MEDIO AMBIENTE. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO DE LOS ESPACIOS RURALES. RED NATURA 2000.
84	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL JEFE AREA FONDOS ESTRUCTURALES	28	12.777,26	SEGUIMIENTO, RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE NORMATIVA COMUNITARIA, NACIONAL Y REGIONAL RELATIVA A DESARROLLO RURAL Y FONDOS ESTRUCTURALES. ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE TEMAS GENERALES RELACIONADOS CON LA PAC, EL DESARROLLO RURAL Y LOS FONDOS ESTRUCTURALES. ASISTENCIA AL COMITÉ DE ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DESARROLLO RURAL DE LA COMISIÓN. COORDINACIÓN CON CCAA Y OTRAS UNIDADES DEL MAPA Y DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE SOBRE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A DICHS COMITES.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA AL COMITÉ DE ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DESARROLLO RURAL DE LA COMISIÓN O COMITES SIMILARES. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN CON LAS CCAA Y OTRAS UNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS.	8	
85	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL JEFE AREA ACCIONES COMUNES	28	12.777,26	SEGUIMIENTO, RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE NORMATIVA COMUNITARIA, NACIONAL Y REGIONAL RELATIVA A DESARROLLO RURAL Y FONDOS ESTRUCTURALES. ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE TEMAS GENERALES RELACIONADOS CON LA PAC, EL DESARROLLO RURAL Y LOS FONDOS ESTRUCTURALES.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN FUNCIONES DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS FINANCIADOS POR FONDOS COMUNITARIOS. 3 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE LA REGlamentación COMUNITARIA, EN PARTICULAR SOBRE DESARROLLO RURAL Y FONDOS ESTRUCTURALES. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS.	8	
86	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL JEFE AREA SEGUIMIENTO DE CONTROLES	28	12.777,26	SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS AUTORIDADES DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL DE LAS CCAA EN RELACIÓN A LAS AUDITORIAS Y MISIONES DE CONTROL EXTERNO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LOS CITADOS PROGRAMAS. COORDINACIÓN CON LAS CCAA Y OTRAS UNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN RELACIÓN A DICHS AUDITORIAS Y MISIONES DE CONTROL.	AE	N	A1	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LAS FUNCIONES DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE AUDITORIAS Y MISIONES DE CONTROL EXTERNO. 3 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE LA REGlamentación COMUNITARIA, EN PARTICULAR SOBRE DESARROLLO RURAL Y FONDOS ESTRUCTURALES. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
97	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL JEFE SECCION TECNICA N24	24	4.935,44	APOYO TÉCNICO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL. RECABAR Y SISTEMATIZAR LA DOCUMENTACIÓN SOBRE REALIZACIÓN DE CADA MEDIDA Y ELABORACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN. APOYO TÉCNICO EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS COMUNITARIOS QUE COFINANCIAN CADA MEDIDA DE LOS PROGRAMAS INDICADOS.	AE	N	A1A2	EX11		4 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE DESARROLLO RURAL COFINANCIADAS POR FONDOS COMUNITARIOS. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE FONDOS PÚBLICOS. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y FRANCÉS.	8	
98	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS Y ECONOMIA DEL AGUA JEFE DE ÁREA DEL CENTER	28	12.777,26	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE REGADIOS.	AE	N	A1	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA FORMACIÓN DE MATERIAS DE DESARROLLO RURAL EN PARTICULAR, EN ASPECTOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LAS RELACIONES INSTITUCIONALES, RELACIONADAS CON EL REGADÍO Y EL DESARROLLO RURAL. 4 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL Y MEDIOAMBIENTE.	8	
99	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS Y ECONOMIA DEL AGUA JEFE SERVICIO DEL CENTER	26	10.346,64	APOYO TÉCNICO AL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE REGADIOS.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE OBRAS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS EN EL ÁMBITO RURAL. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS, JORNADAS TÉCNICAS, SEMINARIOS, ETC. 3 PUNTOS: CONOCIMIENTOS DE TECNOLOGÍAS DEL REGADÍO.	8	
100 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS Y ECONOMIA DEL AGUA JEFE SERVICIO ASISTENCIA TECNICA	26	9.280,86	APOYO A LAS ÁREAS DEL PLAN NACIONAL DE REGADIOS E INFRAESTRUCTURAS EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y EJECUCIÓN DE SUS PROGRAMAS DE INVERSIONES, ASÍ COMO EN LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS CONJUNTOS CON CC.AA EN MATERIA DE OBRAS DE REGADÍO E INFRAESTRUCTURAS. SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CREDITO DE OBRAS, CON INCLUSIÓN DE CERTIFICACIONES, PRÓRROGAS, PROYECTOS REFORMADOS, MEDICIONES FINALES, LIQUIDACIONES Y ENTREGAS DE OBRA. SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y DE OBRAS DE REGADIOS. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE NORMATIVA VIGENTE Y LEGISLACIÓN DE PROGRAMAS DE INVERSIONES DE REGADIOS Y OTRAS OBRAS DE CARÁCTER HIDROLÓGICO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO, MANEJO DE BASES DE DATOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. DIRECCIÓN DE OBRA.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMON.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.MAX	
101 (*)	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL S.G. DE REGADIOS Y ECONOMIA DEL AGUA JEFE SERVICIO RECURSOS NATURALES	26	9.260,86	SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES RELACIONADOS CON EL REGADÍO Y LA ECONOMÍA DEL RECURSO HÍDRICO, EN ESPECIAL EN LA UE Y OTROS FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES. SEGUIMIENTO DE LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS Y OTRAS NORMATIVAS NACIONALES Y EUROPEAS RELACIONADAS CON EL REGADÍO Y EL AGUA, Y SU APLICACIÓN A LOS PLANES DE REGADÍOS. SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN LAS EXPLOTACIONES DE REGADÍO. SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE DEMARCACIÓN HIDROLÓGICA EN LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL REGADÍO.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA EUROPEA Y NACIONAL EN MATERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y AGUA. 3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EXPEDIENTES DE APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE AGUAS AL REGADÍO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA ACTUAL DE DESARROLLO RURAL. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA, MANEJO DE BASES DE DATOS Y SIG. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS COMUNITARIOS, PREFERENTEMENTE INGLÉS.	8	
102	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERPROFESIONALES JEFE SERVICIO FOMENTO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	26	9.260,86	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES EN MATERIA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO. ELABORACIÓN DE ORDENES DE AYUDAS ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE AYUDAS. RELACIONES CON AGENTES ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN DE LA INDUSTRIA Y SECTORES.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS E INFORMES EN MATERIA DE FOMENTO AGROINDUSTRIAL Y DE SECTORES. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE ÓRDENES DE AYUDAS Y PLANES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DE GESTIÓN. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE PROGRAMAS PLURIRREGIONALES DE FORMACIÓN PARA TRABAJADORES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DIRECTRICES EUROPEAS EN MATERIA DE AYUDAS AL SECTOR AGROALIMENTARIO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO EN MATERIA DE LEGISLACIÓN AGROALIMENTARIA.	8	HOJA DE CÁLCULO EXCEL. CERTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA GESTIÓN Y CONTROL DE LAS SUBVENCIONES PÚBLICAS
103	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERPROFESIONALES JEFE SERVICIO INDUSTRIAS CARNICAS Y LACTEAS	26	9.260,86	PROPUESTA Y DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS. COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL SECTOR AGROALIMENTARIO, CCAA, ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS COMPETENTES EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES INTERNACIONALES. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE CONTRATOS, ACUERDOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE AYUDAS COMUNITARIAS.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA COOPERACIÓN CON EL SECTOR AGROALIMENTARIO, CCAA, ORGANISMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS, COMPETENTES EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE CONTRATOS, ACUERDOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA COMUNITARIA Y NACIONAL EN MATERIA DE FINANCIACIÓN Y PROMOCIÓN ALIMENTARIA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE REUNIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES.	8	POLÍTICA AGRARIA COMUN. GESTIÓN DE FONDOS ESTRUCTURALES Y DEL FONDO DE COHESIÓN.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
104	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE PROMOCIÓN Y RELACIONES INTERPROFESIONALES JEFE SECCION GESTION N24	24	4.935,44	ELABORACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE GASTO DE ACCIONES PROMOCIONALES DE ACUERDO CON LA LEY DE CONTRATOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, LEY GENERAL DE SUBVENCIONES, CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL FINANCIERO Y CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS. ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICO-FINANCIEROS UTILIZANDO HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS A TRAVÉS DEL GESPRE. COORDINACIÓN DE TEMAS HORIZONTALES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL: PROGRAMAS DE ESTUDIOS DEL DEPARTAMENTO, PLAN EDITORIAL DEL DEPARTAMENTO, PROGRAMA DE OBJETIVOS. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS QUE SE GESTIONAN EN ESTA SUBDIRECCIÓN GENERAL.	AE	N	A1A2	EX11		3 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE GASTO DE ACCIONES PROMOCIONALES DE ACUERDO CON LA LEY DE CONTRATOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, LEY GENERAL DE SUBVENCIONES, CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN DE FICHAS DE ELABORACIÓN DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Y EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES ECONÓMICO-FINANCIEROS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE TEMAS HORIZONTALES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL: PROGRAMAS DE ESTUDIOS DEL DEPARTAMENTO, PLAN EDITORIAL DEL MAPA, PROGRAMA DE OBJETIVOS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN BASES DE DATOS Y HOJAS DE CÁLCULO.	8	CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. GESTIÓN PRESUPUESTARIA. TRATAMIENTO DE TEXTOS WORD. HOJA DE CÁLCULO EXCEL. BASE DE DATOS ACCESS.
105	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIO JEFE SECCION ORDENACION	24	4.935,44	INTERPRETACIÓN Y ELABORACIÓN DE NORMATIVA ALIMENTARIA. ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE TEMAS ALIMENTARIOS Y RELACIONADOS. TRAMITACIÓN DE CONVENIOS, ESTUDIOS Y CONTRATOS. TRATAMIENTO DE BASE DE DATOS.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA LEGISLACIÓN ALIMENTARIA. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE CONVENIOS. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INGLÉS. 2 PUNTOS: CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO.	8	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONTRATOS. TRATAMIENTO DE TEXTOS WORD. HOJAS DE CÁLCULO EXCEL. BASES DE DATOS ACCESS. GRAFICOS DE GESTION POWER POINT.
106	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE CALIDAD AGROALIMENTARIA Y AGRICULTURA ECOLÓGICA JEFE AREA COORDINACION CALIDAD DIFERENCIADA	28	12.777,26	COORDINACIÓN DE ACTUACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL. GESTIÓN DE PRESUPUESTOS Y TRAMITACIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y LÍNEAS DE SUBVENCIONES. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS. COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL OFICIAL DE CALIDAD DIFERENCIADA. REPRESENTACIÓN EN REUNIONES DE ÁMBITO GENERAL Y PARTICIPACIÓN EN CONFERENCIAS. COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREPARATORIA DE REUNIONES. COORDINACIÓN DE ACCIONES DE COOPERACIÓN CON PAÍSES TERCEROS.	AE	N	A1	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES COMUNITARIAS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, LÍNEAS DE SUBVENCIONES Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO, TRAMITACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS, CONVENIOS, ESTUDIOS Y PUBLICACIONES. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL OFICIAL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA IMPARTICIÓN DE CONFERENCIAS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO EN EL ÁMBITO NEGOCIADOR.	8	TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN EN INGLÉS. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUUESTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO/ SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P.MAX	
107	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA.AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE CALIDAD AGROALIMENTARIA Y AGRICULTURA ECOLÓGICA JEFE SERVICIO GANADERIA ECOLÓGICA	26	10.346,64	PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ PERMANENTE DE AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA U.E. PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE EXPERTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA U.E. EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN INTEGRAL DE ACTUACIONES PARA EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA. DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PLURIANUAL DE ACCIONES DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA. PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CON EL SECTOR, CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LAS CC.AA. Y CON ORGANISMOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, EN MATERIA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ PERMANENTE DE AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA U.E. Y CONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE LA U.E. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE EXPERTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA DE LA U.E. 2 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DEL PLAN INTEGRAL DE ACTUACIONES PARA EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES DE LA CAMPAÑA PLURIANUAL DE ACCIONES DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS.	8	CURSO SOBRE PERSPECTIVAS A MEDIO PLAZO DE LA P.A.C.
108	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA.AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE ANÁLISIS Y NORMALIZACIÓN DE METODOLOGÍA ANALÍTICA AGROALIMENTARIA JEFE DE AREA	28	12.777,26	- APOYO A LA SUBDIRECCIÓN EN LA DIRECCIÓN, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ANALÍTICAS DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS DEL LABORATORIO ARBITRAL.AGROALIMENTARIO. -DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE METODOLOGÍA ANALÍTICA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO. -COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LABORATORIOS NACIONALES DE REFERENCIA.	AE	N	A1	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD EN LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS.YO MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA. 1 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA ASISTENCIA A REUNIONES TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO Y NORMALIZACIÓN DE METODOLOGIA ANALÍTICA EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA DIRECCIÓN CIENTIFICO-TECNICA DE DEPARTAMENTOS ANALÍTICOS EN LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE IDIOMAS, PREFERENTEMENTE INGLÉS.	8	

Nº ORDEN	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO/SUBDIRECCIÓN GENERAL/PUERTO DE TRABAJO	NCD	C.E. ANUAL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	T. ADMÓN.	T. PUESTO	GRUPO / SUBGRUPO	CUERPO	TITULACIÓN REQUERIDA	ADECUACIÓN CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MÉRITOS	P. MAX	
109	MADRID	MAPA.DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA Y ALIMENTACIÓN S.G. DE ANÁLISIS Y NORMALIZACIÓN DE METODOLOGÍA ANALÍTICA AGROALIMENTARIA JEFE SECCIÓN LABORATORIO	24	5.935,22	PUESTA A PUNTO DE MÉTODOS ANALÍTICOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS CON TÉCNICAS INSTRUMENTALES: HPLC, HPLC-MS-MS, CGL, RTPCR. DIRECCIÓN TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL ADSCRITO A SU DEPARTAMENTO. PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE CALIDAD DEL LABORATORIO Y EXPERIENCIA EN LA IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN SEGÚN LA NORMA 17025. PARTICIPACIÓN EN ENSAYOS COLABORATIVOS Y PRUEBAS DE COMPETENCIA Y TRATAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS. ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO.	AE	N	A1A2	EX18		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS INSTRUMENTAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS: HPLC, HPLC-MS-MS, CGL. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN UN LABORATORIO. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL ANÁLISIS DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS E IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES MEDIANTE TÉCNICAS DE PCR CONVENCIONAL Y A TIEMPO REAL. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DEL CONJUNTO DE PARÁMETROS QUE IDENTIFICAN LA CALIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL VINO. 1 PUNTO: EXPERIENCIA EN LA VALIDACIÓN Y CÁLCULO DE INCERTIDUMBRES DE RESULTADOS EN UN LABORATORIO DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL.	8	TÉCNICAS INSTRUMENTALES AVANZADAS. CONTROL ESTADÍSTICO DE CALIDAD. GARANTÍA DE CALIDAD EN LOS LABORATORIOS DE ANÁLISIS. QUIMIOMETRÍA Y CÁLCULO DE INCERTIDUMBRES. ESTADÍSTICA APLICADA AL CONTROL DE CALIDAD DE LABORATORIOS. PRÁCTICAS DE VALIDACIÓN DE MÉTODOS DE ENSAYO. DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL ORIGEN DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS TRANSGÉNICOS HOJA DE CÁLCULO EXCEL APLICADO AL CONTROL DE CALIDAD DE LOS LABORATORIOS.
110	MADRID	MAPA.FONDO DE REGULACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MERCADO DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y CULTIVOS MARINOS SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCIÓN CAMPAÑAS PROMOCIONALES N24	24	4.935,44	REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE PUEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD DE CAMPAÑAS PROMOCIONALES, LO QUE CONLLEVA EL CONOCIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TANTO PARA LOS CONCURSOS PÚBLICOS COMO PARA EL RÉGIMEN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS. DICHAS FUNCIONES OBLIGAN NECESARIAMENTE A LA REDACCIÓN Y MANEJO DE INFORMES FINALES DE EVALUACIÓN DE ACTUACIONES, ASÍ COMO LOS DESPLAZAMIENTOS A LAS FERIAS Y CONGRESOS EN LOS QUE ÉSTE ORGANISMO PARTICIPE.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE PLEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS SOBRE CONCURSOS PÚBLICOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL SEGUIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONCURSOS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN EL MONITAJE Y ASISTENCIA A FERIAS Y EXPOSICIONES. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INGLÉS Y/O FRANCÉS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO.	8	
111	MADRID	MAPA.FONDO DE REGULACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MERCADO DE LOS PRODUCTOS DE LA PESCA Y CULTIVOS MARINOS SECRETARÍA GENERAL JEFE SECCIÓN ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS N24	24	4.935,44	REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS SOBRE PROYECTOS PILOTO Y MEDIDAS INNOVADORAS A REALIZAR POR ESTE ORGANISMO, ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN DE NUEVAS NECESIDADES QUE AFECTEN AL SECTOR PESQUERO.	AE	N	A1A2	EX11		2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REDACCIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTUDIOS DE PROYECTOS TÉCNICOS. 2 PUNTOS: EXPERIENCIA EN LA IDENTIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO Y REALIZACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES OBTENIDAS. 1 PUNTO: CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA A NIVEL DE USUARIO. 1 PUNTO: CONOCIMIENTO DE INGLÉS.	8	

LICENCIADO EN VETERINARIA.
LICENCIADO EN VETERINARIA. INGENIERO AGRÓNOMO O INGENIERO DE MONTES.
Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Doctrina, Investigación, Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.
Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los Sectores de Doctrina, Investigación, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.
Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Sanidad, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

A N E X O II
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN ORDEN 18 DE DICIEMBRE DE 2007, B.O.E. _____, CONCURSO ESPECÍFICO 2/07
IMPORTANTE: LEER INSTRUCCIONES AL DORSO ANTES DE RELLENAR LA PRESENTE SOLICITUD

DATOS DEL FUNCIONARIO

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	
CUERPO O ESCALA	GRUPO/SUBGRUPO	Nº REGISTRO DE PERSONAL	FECHA NACIMIENTO	
SITUACION ADMINISTRATIVA		TELEFONO CONTACTO (PREFIJO)	GRADO	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO ACTUAL	NIVEL	MODO DE PROVISION	FECHA DE TOMA DE POSESION
SUBDIRECCION GENERAL O UNIDAD ASIMILADA			LOCALIDAD
DIRECCION GENERAL U ORGANISMO AUTONOMO		MINISTERIO O COMUNIDAD AUTONOMA	

PUESTOS SOLICITADOS (CUMPLIMENTAR SEGUN EL ANEXO 1)

PREFE-RENCIA	Nº ORDEN PUESTO	ADSCRIP. CUERPO	UNIDAD DE ADSCRIPCION	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL	LOCALIDAD
1		EX___				
2		EX___				
3		EX___				
4		EX___				
5		EX___				
6		EX___				

PARTICULARIDADES

- 1º.- Se encuentra exceptuado del periodo de permanencia en su puesto de trabajo previsto en la Base Segunda .1
- [] Por tener destino dentro del ámbito del Departamento.
- [] Por haber sido removido de su puesto al que accedió por concurso o libre designación.
- [] Por haber sido suprimido su puesto de trabajo.
- 2º.- Solicito la adaptación, por discapacidad, del/de los puestos/s de trabajo nº ____, ____, ____, ____, ____, ____,

CONCILIACIÓN VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

- [] 1 - DESTINO PREVIO DEL CÓNYUGE FUNCIONARIO
- MUNICIPIO DE DESTINO DEL CONYUGE:
- FORMA DE PROVISION:..... ORDEN.....B.O.E.....
- [] 2 - CUIDADO DE HIJOS
- [] 3 - CUIDADO DE FAMILIAR
- DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA APORTADA:
- [] LIBRO DE FAMILIA O EQUIVALENTE . [] DECLARACIÓN EXPRESA RESPONSABLE.
- [] CERTIFICACION. [] OTROS.

CONDICIONO MI PETICION A QUE D./Dª _____ CON D.N.I. _____

OBTENGA PUESTO DE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE _____ PROVINCIA DE _____

AUTORIZO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN A CONSULTAR TELEMATICAMENTE LOS DATOS REFERIDOS A MI PERSONA RELACIONADOS EXCLUSIVAMENTE CON MI EMPADRONAMIENTO

Firma:

Declaro, bajo mi exclusiva responsabilidad, que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el/los puesto/s que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente Anexo - Solicitud son ciertos.

Lugar, Fecha y Firma

SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.-Pº INFANTA ISABEL,1 -28014-MADRID

A N E X O II.- (Continuación).**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE CONCURSO**

1.- El impreso debe rellenarse preferentemente a máquina. En caso de hacerlo a mano se hará con letras mayúsculas y bolígrafo negro.

2.- En DATOS DEL FUNCIONARIO, recuadro "Situación Administrativa", debe especificarse la situación en que actualmente esté, entre las siguientes:

- Servicio activo
- Servicios Especiales
- Servicio en otras Administraciones Públicas
- Suspensión Firme de Funciones, indicando la fecha de terminación de dicha suspensión
- Excedencia Voluntaria. Art. 29.3 Ap. ____ Ley 30/84
- Excedencia Art. 29.4 Ley 30/84
- Otras situaciones, indicando cuál.

3.- En DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO, recuadro "modo de Provisión", debe especificarse la forma de obtención del puesto de trabajo, tales como:

- Comisión de Servicio
- Concurso
- Libre designación
- Redistribución de efectivos
- Adscripción provisional
- Nuevo ingreso
- Reingreso

4.- En PUESTO/S SOLICITADO/S, el recuadro correspondiente a la Unidad Administrativa se rellenará con el nombre de la Dirección General, Organismo Autónomo, Dirección Provincial o Territorial a la que corresponda el puesto de trabajo.

5.- Toda la documentación que se desee aportar como mérito en el presente Concurso, deberá venir grapada a la presente solicitud, y tanto una como otra deberá presentarse en tamaño DIN-A4, impresos o escritos por una sola cara.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACION

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO III

DOCUMENTACION QUE SE APORTA PARA CADA PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO

APELLIDOS Y NOMBRE:

PREFERENCIA (1)	Nº ORDEN PUESTOS (1)	TIPO DE DOCUMENTO (2)	BREVE RESEÑA DE SU CONTENIDO (3)

- (1) DEBE COINCIDIR CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO II
- (2) SI SE TRATA DE TITULOS, DIPLOMAS, CERTIFICADOS, PUBLICACIONES, ETC.
- (3) DETALLANDO CONCISAMENTE EL CONTENIDO DE DOCUMENTACION, HACIENDO REFERENCIA AL AÑO DE EXPEDICION Y EL ORGANISMO O AUTORIDAD QUE LA EXPIDE.

PODRAN UTILIZARSE CUANTAS HOJAS SE PRECISE, EN MODELO DIN-A4, ESCRITAS A MAQUINA.

www.mapa.es

spersonal@mapya.es

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 913475261
FAX: 913475713

ANEXO IV**MINISTERIO:**D./D^a**CARGO:****CERTIFICO:** Qué según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:**1.- DATOS PERSONALES**

Apellidos y nombre:		D.N.I.:	
Cuerpo o Escala:	Grupo/Subgrupo:	N.R.P.:	
Administración a la que pertenece: (1)	Titulación Académica: (2)		

2.- SITUACION ADMINISTRATIVA

<input type="checkbox"/> Servicio Activo	<input type="checkbox"/> Servicios Especiales	<input type="checkbox"/> Servicio en otras Admones. Públicas Fecha Traslado:	<input type="checkbox"/> Suspensión firme de funciones: F. Terminación periodo suspensión
<input type="checkbox"/> Exc. Voluntaria Art.29.3. Ap. Ley 30/84 Fecha de cese servicio activo		<input type="checkbox"/> Excedencia para cuidado de familiares, Art.29.4 Ley 30/84 (modificado por la Ley 39/99 de 5 de noviembre : Toma de posesión último destino definitivo: _____ Fecha cese servicio activo: _____	
		<input type="checkbox"/> Excedencia Voluntaria por agrupación familiar, artículo 17 R.D. 365/1995.: Fecha de Cese servicio activo: _____	

3.- DESTINO

3.1 DESTINO DEFINITIVO (3): Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica: (Dirección General, Subdirección General),			
Denominación del Puesto: Municipio:	Fecha Toma de Posesión:	Nivel del Puesto:	
3.2 DESTINO PROVISIONAL (4)			
a) Comisión de Servicios en: (5) Municipio:	Denominación del Puesto: Fecha Toma de Posesión:	Nivel del Puesto:	
b) Reingreso con carácter provisional: Municipio:	Denominación del Puesto Fecha Toma de Posesión:	Nivel del Puesto:	
c) Supuestos previstos en el art. 63.a) y b) del Reg. Ing. y Prov. Denominación del Puesto:	<input type="checkbox"/> Por cese o remoción de puesto Fecha Toma de Posesión:	<input type="checkbox"/> Por supresión del puesto Nivel del Puesto:	

4.-MERITOS (6)

4.1. Grado Personal	Fecha Consolidación: (7)					
4.2. Puestos desempeñados excluido el destino actual: (8)						
DENOMINACION	S.GRAL. O UNIDAD ASIMILADA	CENTRO DIRECTIVO	NCD	AÑOS	MESES	DIAS
4.3. Cursos superados y que guarden relación con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:						
CURSOS			CENTRO			
4.4. Antigüedad: tiempo de servicios reconocidos en la Admón. del Estado, Autónoma o Local (hasta el día en que finalice el plazo de presentación de instancias).						
ADMINISTRACION	CUERPO O ESCALA	GRUPO/ SUBGRUPO	AÑOS	MESES	DIAS	
TOTAL AÑOS DE SERVICIOS: (9)						

CERTIFICACION que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por Orden del M.A.P.A. de, B.O.E. del día _____.OBSERVACIONES AL DORSO: SI NO Lugar, fecha y firma
Madrid,

A N E X O IV (Continuación)

Observaciones (10)

(Firma y Sello)

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar la Admón. a la que pertenece el Cuerpo o Escala, utilizando las siguientes siglas:
C . Administración del Estado
A . Autónoma
L . Local
S . Seguridad Social
- (2) Sólo cuando consten en el expediente, en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.
- (3) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación o nuevo ingreso.
- (4) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios, y los previstos en el art. 63 a) y b) del Reglamento aprobado por R.D. 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. del 10 de abril).
- (5) Si se desempeña un puesto en comisión de servicios se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.
- (6) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.
- (7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el Organo competente.
- (8) Los que figuren en el expediente referidos a los cinco últimos años. Los interesados podrán aportar en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (9) Si el funcionario completara un año entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en Observaciones.
- (10) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACION

SUBSECRETARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO V

CERTIFICADO DE GRADO CONSOLIDADO

D./D^a _____

CARGO _____

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro,

D./D^a _____

N.R.P.: _____, funcionario/a del Cuerpo/

Escala _____

con fecha _____, ha consolidado

el Grado Personal _____, encontrándose el reconocimiento del

mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación, firmo la presente certificación en _____ a
_____ de _____ de dos mil

www.mapa.es

spersonal@mapya.es

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 913475261
FAX: 913475713